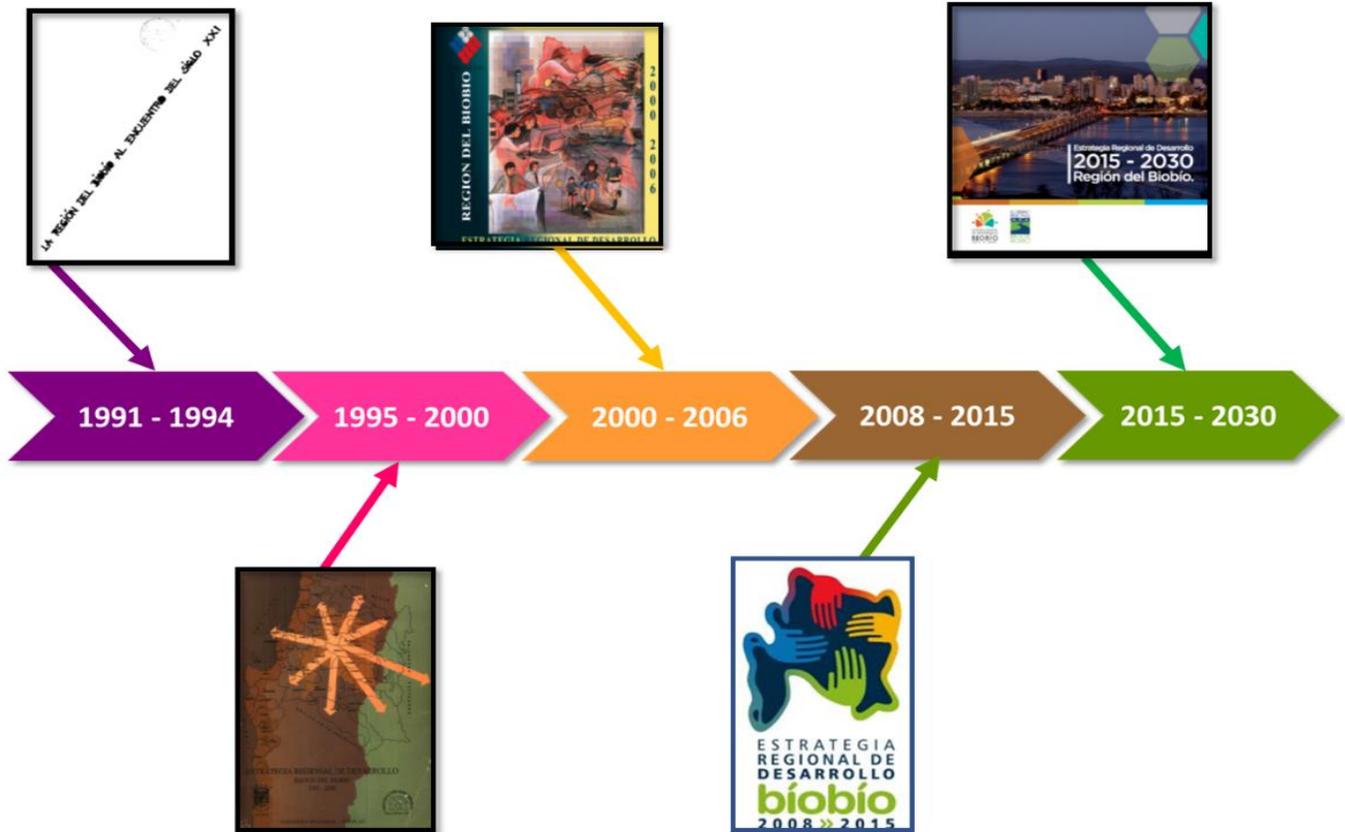


INFORME INDICADORES 2022

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO
REGIÓN DEL BIOBIO 2015 - 2030



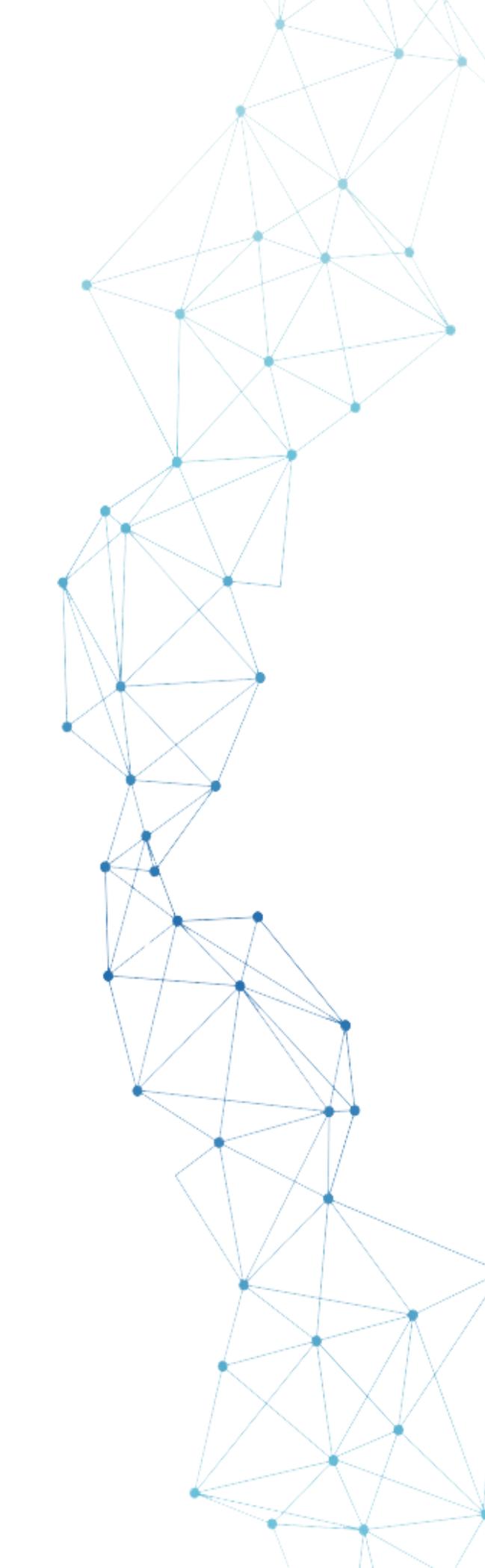
DESARROLLA BIOBÍO
CORPORACIÓN REGIONAL
DE DESARROLLO DE LA
REGIÓN DEL BIOBÍO

INFORME
ACTUALIZACIÓN INDICADORES ERD 2015 – 2030
REGIÓN DEL BIOBÍO

ACTUALIZACIÓN INDICADORES ERD 2015 - 2030

Arturo Prat 390, of. 1107,
Edificio Neocentro,
Concepción, Chile
+56 41 2929417
contacto@desarrollabiobio.cl
www.desarrollabiobio.cl





ÍNDICE

CONTENIDO		Página
	Resumen	4
I.	Introducción	5
II.	Objetivo y Metodología	8
III.	Análisis de consistencia	11
	III.1 Revisión de consistencia de los factores estratégicos	11
	III.2 Selección de indicadores por lineamiento estratégico	14
	III.3 Análisis, seguimiento y monitoreo de indicadores	21
ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INDICADORES		Página
	V.1 Lineamiento Estratégico N°1	30
	V.2 Lineamiento Estratégico N°2	38
	V.3 Lineamiento Estratégico N°3	49
	V.4 Lineamiento Estratégico N°4	62
	V.5 Lineamiento Estratégico N°5	64
	V.6 Lineamiento Estratégico N°6	76
	V.7 Lineamiento Estratégico N°7	78
CONCLUSIONES - ANEXOS		Página
		85

RESUMEN

La Corporación Desarrolla Biobío tiene como mandato del gobierno regional el seguimiento y monitoreo continuo, permanente e independiente de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015 – 2030.

La propuesta de la ERD es convertir a la región del Biobío en una región líder, reconocida nacional e internacionalmente por su sustentabilidad, colaboración, competitividad, inclusión y equidad social.

Los factores estratégicos sobre los cuales se propone construir su desarrollo son sus recursos naturales, su gente, la infraestructura construida junto con procesos democráticos, participativos y de construcción de valor público.

El seguimiento y monitoreo de los siete lineamientos estratégicos definidos en la Estrategia Regional de Desarrollo se realiza mediante la identificación y selección de 54 indicadores de resultados. Los indicadores en su conjunto permiten visualizar el avance de la ruta definida y validada en el año 2019.

A 5 años de la aprobación de las orientaciones de la ERD es posible en el marco de la revisión y validación de los indicadores definidos un resultado positivo dado que la mayoría de los indicadores cuentan con una evolución que aportan al logro de los lineamientos y objetivos estratégicos.

El presente informe presenta la variación de los indicadores propuestos para medir los lineamientos estratégicos, como, Bienestar y Condiciones Sociales, Ciudad y Territorio e Infraestructura presentan un avance positivo en el logro de los factores estratégicos. En tanto, en los lineamientos Capital Humano, Social y Cultural y Gestión Pública y Comunidad se observan resultados negativos.

I.- INTRODUCCIÓN

En Chile, cada región cuenta con una política de desarrollo regional. Históricamente se le han llamado “Estrategias de Desarrollo Regional” (ERD), que es un instrumento orientador del desarrollo del territorio. Su ejecución fue transferida a los gobiernos regionales a partir del año 2011 con la aprobación de la Ley N° 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social, en la cual se señala:

“los gobiernos regionales corresponderán exclusivamente las funciones y atribuciones en materia de planificación del desarrollo de la Región, mediante el diseño, elaboración, aprobación y aplicación de políticas, planes y programas dentro de su territorio, los que deberán ajustarse a las políticas nacionales de desarrollo y al presupuesto de la Nación”. (Art. 23).

En este contexto, para la región, la ERD de la Región del Biobío 2015 -2030 fue aprobada por el Consejo Regional el 19 de agosto del año 2015 y expresó la siguiente Visión:

“Ser una Región líder, reconocida nacional e internacionalmente por su sustentabilidad, colaboración, competitividad, inclusión y equidad social.

Fundamenta su desarrollo, dinamismo y oportunidades en sus habitantes, riqueza de sus recursos naturales, identidades, protagonismo histórico, reconociendo y valorando su patrimonio, diversidad cultural y creatividad, fomentando la generación de capital social.

Se inserta en el mundo, privilegiando la generación de conocimiento, investigación, tecnología, atracción de talentos, innovación y emprendimiento; sobre la base de su condición generadora de energía limpia, logística, portuaria y marítima, potenciando la vocación productiva, agroalimentaria y forestal sustentable.

Cultiva una gobernanza democrática, participativa y descentralizada., favoreciendo territorios creativos e integrados, con infraestructura y conectividad eficiente.

Crea valor, promoviendo altos niveles de calidad de vida y oportunidades, para que las personas desarrollen sus aspiraciones, sueños y capacidades”.

En el año 2019, con fecha 10 de septiembre, el Consejo Regional aprueba la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015–2030 y su visión se expresa de la siguiente forma:

“Será Reconocida como una región líder en el país en la articulación entre calidad de vida, competitividad, resiliencia, inclusión, equidad social e integración territorial, donde mujeres y hombres puedan desplegar plenamente sus aspiraciones, sueños y capacidades.

Su desarrollo se fundamentará en el compromiso y creatividad de sus habitantes, la fortaleza de su capital social, la riqueza de sus recursos naturales, su patrimonio histórico y su diversidad cultural, creando valor mediante la innovación, la colaboración y la generación de conocimiento, investigación y tecnología.

Se insertará en el mundo como plataforma macro regional para el comercio exterior y a través del intercambio a escala global de sus productos, conocimiento y cultura, apoyada por su condición logística, portuaria y marítima, sistema de ciudades proveedoras de servicios, infraestructura y conectividad eficientes, generación de energías limpias y producción industrial, alimentaria y forestal sustentable.

Todo lo anterior, en un contexto de gestión pública democrática y descentralizada caracterizada por la participación e inclusión de los diversos actores e identidades presentes, la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático”.

El presente informe consiste en una revisión de los factores estratégicos y de la propuesta de indicadores de la ERD y sus actualizaciones. Ello permitirá verificar la consistencia y vigencia de los indicadores en el tiempo. En particular, el análisis considera los indicadores propuestos en los distintos procesos de monitoreo. Entre ellos, los definidos en el plan de implementación del año 2015, la propuesta de la Universidad de La Frontera en el año 2017 y la realizada por la Universidad del Desarrollo en el año 2020. La revisión consiste en comprobar la validez y pertinencia de estos y que correspondan a fuentes oficiales o debidamente validadas. En este sentido, se caracterizan, además, como objetivos de proceso y aquellos que sean de resultados.

La importancia del monitoreo y seguimiento de la ERD consiste en poder recolectar los datos existentes y transformarla en información, con el objeto de poder ajustar o definir nuevas estrategias de corto plazo y con ello permitir el cumplimiento de los factores estratégicos propuestos. En el proceso de actualización de la ERD del año 2019 toma los principales elementos de la ERD original y en su aprobación se organizó de acuerdo con la siguiente estructura: siete lineamientos estratégicos, 34 objetivos estratégicos, 71 lineamientos de actuación y 77 inversiones relevantes, diferenciándose de la ERD original que contenía seis lineamientos estratégicos, 22 objetivos estratégicos, 88 líneas de actuación y 99 indicadores aprobados en el Plan de Gestión.

El mandato original y el de la actualización considera la implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento basado en indicadores, cuyos valores, forma de cálculo y fuente de sus datos estarán a disposición de todos los ciudadanos y su responsable es la Corporación Desarrolla Biobío. La Corporación ha realizado un monitoreo y seguimiento continuo de la ERD y en este contexto se presenta el actual informe.

Por otro lado, el Gobierno Regional del Biobío ha iniciado durante el año 2022 un nuevo proceso para contar con una ERD, impulsado preferentemente por la implementación de una

nueva institucionalidad regional, en el marco de la Ley N° 21.074 del año 2018, en particular, considerando la democratización de los gobiernos regionales y junto con ello, relevar los nuevos escenarios sociales, económicos y tecnológicos. En este contexto, Desarrolla Biobío inicia un proceso de monitoreo y síntesis de la ERD vigente, realizando una breve comparación de los planes estratégicos que han orientado la región desde el año 2015 al 2023 y, en este sentido, haciendo un análisis de consistencia, pertinencia y fiabilidad de los indicadores utilizados en el periodo.

II.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Los objetivos propuestos para el desarrollo del informe:

- 1.- Revisar los factores estratégicos y propuesta de indicadores de las distintas ERD's y sus actualizaciones. Ello permitirá revisar la consistencia y permanencia de los indicadores en el tiempo.
- 2.- Revisar de los indicadores definidos por la Universidad del Desarrollo y que se encuentran vigentes.
- 3.- Verificar la validez y pertinencia de los indicadores actuales.
- 4.- Identificar indicadores de proceso importantes (KPI) e indicadores de resultado OKR, los que serán medidos.
- 5.- Realizar una evaluación de la variación de los indicadores en su contexto.

El marco metodológico:

Se propone como principio metodológico realizar una revisión y análisis de consistencia, en términos generales, de los lineamientos estratégicos, objetivos estratégicos y líneas de actuación entre las ERD original y la ERD actualizada. Mientras más armonía exista, habrá mayor posibilidad de cumplimiento y pertinencia en la construcción de indicadores, generando con ello una mayor fiabilidad en el monitoreo y seguimiento.

La Corporación ha integrado en el proceso de seguimiento y monitoreo de la ERD diversas consultorías, revisiones y propuestas de indicadores. Cada una de ellas será revisada y se realizará una selección de indicadores que surgieron desde las propuestas de los años 2015, 2017 y 2020. Los criterios de selección de indicadores son los siguientes:

- a) Estar vinculados a la Visión.
- b) Medir resultados intermedios y finales.
- c) Los datos y fuentes deben ser confiables y oficiales.
- d) Estar dirigidos a las prioridades que reflejen los lineamientos y objetivos estratégicos.

Todos los indicadores son sometidos a un monitoreo y/o periodo de prueba, dado que en el transcurso del tiempo pueden quedar obsoletos, perderse la fuente de información, cambiar los fenómenos que se encuentran midiendo o intentar medir un lineamiento estratégico que no requiere medición. Junto con ello, se revisarán las fórmulas propuestas y, en el caso que corresponda, redefinirlas.

Diagrama N°2: Estructura Estrategia Regional de Desarrollo



El sistema de recopilación de información de cumplimiento de indicadores es a través de la revisión de información secundaria, que permite conocer hechos o fenómenos a partir de datos o documentos recopilados por otros, en particular, aquellos elaborados por instituciones públicas, tales como los ministerios de Desarrollo Social y Educación, y el Instituto Nacional de Estadísticas, entre otros.

La sistematización de indicadores es una revisión de varios grupos de indicadores que se han incorporado por líneas de actuación, objetivos y lineamientos estratégicos. Ese ejercicio permite organizar los indicadores que cumplen los criterios definidos junto con la expresión de sus resultados en una ficha ad-hoc.

Tabla N°1: Ficha de Sistematización del Indicador

NOMBRE INDICADOR

Objetivo estratégico	Se incorpora el objetivo estratégico
Línea de actuación	Se incorpora la línea de actuación

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Institución	$\frac{\text{Variable X}}{\text{Variable Y}} \times 100$	Porcentaje

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dato1	<i>Dato2</i>	<i>Dato3</i>	<i>Dato4</i>	<i>Dato5</i>	<i>Dato6</i>	<i>Dato7</i>

OBSERVACIÓN

Se entrega un comentario sobre la fluctuación o tendencia del indicador



III.- ANÁLISIS DE CONSISTENCIA

El análisis de consistencia refiere la revisión respecto de los factores estratégicos y su organización entre lineamientos y objetivo estratégico, líneas de actuación.

III.1.- REVISIÓN DE CONSISTENCIA FACTORES ESTRATÉGICOS

La actualización de la ERD de la Región del Biobío 2015-2030 incorpora un conjunto de adecuaciones e incorporaciones respecto de la ERD original del año 2015. Los cambios en función de la estructura se diferencian con un nuevo lineamiento estratégico, 11 objetivos estratégicos, 17 líneas de actuación y 100 indicadores.

Tabla N°2: Comparativo de Estructura de la ERD 2015 y ERD 2019

Estructura ERD	2015	2019
Visión	1	1
Lineamiento Estratégico	6	7
Objetivo Estratégico	22	34
Línea de Actuación	71	88
Indicadores	99	139

Fuente: Elaboración Propia

Tras una revisión comparada de los lineamientos estratégicos se puede advertir un nivel alto de coincidencia (ver tabla N°3). Sin embargo, se incorporan ajustes que no cambian el sentido del lineamiento y se incorpora un nuevo lineamiento que surge de la desagregación del LE5 que divide transporte de la logística. En este mismo sentido, los objetivos estratégicos se clasifican en 11 nuevos, seis de ellos son iguales a los originales y 17 coinciden parcialmente. En cuanto a las líneas de actuación 26 de ellas coinciden, 17 son nuevos y 45 son modificados en diversos grados.

Tabla N°3: Comparación de Lineamientos Estratégicos ERD (2015) – ERD (2019)

Lineamiento Estratégico 2015	Lineamiento Estratégico 2019	Revisión
Contribuir al bienestar de todos los habitantes de la Región del Biobío, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, acceso a condiciones de vida dignas y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión	Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.	Coinciden. Actualizado resume más el texto, en especial respecto a los grupos a los que está dirigido y debilidades del territorio rural.
Incrementar la creación de valor en la Región del Biobío desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones diversas, con alto potencial de crecimiento, las que mediante prácticas de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, generen nuevos bienes y servicios para acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales.	Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.	Coinciden.
Liderar la construcción de capital humano y social a través de la generación y atracción de talentos, aumentando la calidad en todos los niveles educativos y la calificación laboral; respetando y protegiendo el patrimonio cultural, las distintas identidades y el multiculturalismo.	Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.	Coinciden. El actualizado excluye del texto “aumentar calidad en todos los niveles educativos y calificación laboral” y da mayor énfasis a la identidad regional.
Implementar un sistema de ciudades que dé soporte en forma eficiente a los procesos regionales de creación de valor, aumentando su competitividad, proporcionando altos niveles de calidad de vida a sus habitantes y visitantes mediante una adecuada infraestructura, así como una gestión eficiente y eficaz de la planificación urbana.	Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.	Coinciden. El actualizado considera gestión de la planificación en general, no solo urbana como el original.

Potenciar la infraestructura de conectividad regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte, energía y red logística de amplia cobertura, robusta y eficiente, que dé soporte a la competitividad; dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.	Infraestructura. Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.	Coinciden. La actualizada excluye red logística porque crea un nuevo lineamiento en torno a ello.
Adecuar la gobernanza regional a las exigencias del desarrollo y a los desafíos de la sociedad civil, en relación a una gestión pública sustentable, participativa, democrática y descentralizada; mediante el desarrollo de los territorios.	Gestión pública y comunidad. Fortalecer una gestión pública regional sustentable, participativa, democrática y descentralizada, para adecuarla a los desafíos del desarrollo y las exigencias de la sociedad civil.	Coinciden lineamiento 6 del original con lineamiento 7 del actualizado.
	Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.	Nuevo lineamiento. Surge a partir del lineamiento 5, Objetivo específico 5.2 sobre red logística regional.

Fuente: Elaboración propia

III.2.- SELECCIÓN DE INDICADORES POR LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Aplicado los criterios definidos en la metodología, relevan 54 indicadores que se distribuyen por los lineamientos estratégicos y permiten observar su variación en el tiempo y que reflejan el comportamiento de los factores estratégicos en términos positivos o negativos. Adicionalmente se realiza una revisión si existe una relación entre el Indicador y el lineamiento estratégico y su respectivo objetivo estratégico, los conceptos utilizados son “Sí” cuando se define una relación y “No” en el caso que no haya relación.

Tabla N°4: Definición y Selección de Indicadores Lineamiento Estratégico N° 1

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Relación
Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales (siete indicadores).	OE 1.1. Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales	Brecha salarial entre hombres y mujeres.	Sí
	OE 1.2. Énfasis en mejora de condiciones de niños, jóvenes y adultos mayores	Número de egresados de la red de protección SENAME.	Sí
	OE 1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales	Monto de Producción Silvoagropecuaria Regional.	Sí
	OE 1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales	Superficie de suelo de uso agrícola.	Sí
	OE 1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales	Hectáreas de zonas de protección de la biodiversidad.	Sí
	OE 1.4. Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad	Porcentaje de áreas silvestres protegidas.	Sí
	OE 1.4. Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad	Hectáreas de bosque nativo en la región.	Sí
	OE 1.4. Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad	Visitantes Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.	Si

Tabla N°5: Definición y Selección de Indicadores Lineamiento Estratégico N° 2

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Relación
Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados (diez indicadores).	OE 2.1. Inversión privada y pública.	Monto de proyectos de inversión extranjera en la región.	Sí
	OE 2.1. Inversión privada y pública.	Porcentaje de inversión extranjera en la región.	Sí
	OE 2.1. Inversión privada y pública.	Monto de Inversión Pública per cápita	Sí
	OE 2.2. Asociatividad y encadenamientos productivos	Número de PYMES en la región.	Sí
	OE 2.4. Innovación y emprendimiento	Número de patentes asociadas a tecnología.	Sí
	OE 2.5. Energía y recursos naturales	Consumo de agua potable.	Sí
	OE 2.5. Energía y recursos naturales	Consumo final regional de energía renovable.	Sí
	OE 2.5. Energía y recursos naturales	Porcentaje del Consumo Regional Energía Renovable.	Sí
	OE2.6. Internacionalización	Porcentaje de exportaciones regionales sobre el total nacional.	Sí
	OE2.6. Internacionalización	Porcentaje de exportaciones sobre PIBR (PIB regional).	Sí
OE2.6. Internacionalización	Monto de exportaciones regionales (US\$).	Sí	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°6: Definición y Selección de Indicadores Lineamiento Estratégico N° 3

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Relación
Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad (catorce indicadores).	OE 3.1. Capital humano.	Monto de inversión pública de infraestructura educacional.	Sí
	OE 3.1. Capital humano.	Porcentaje de inversión pública en infraestructura educacional.	Sí
	OE 3.1. Capital humano.	Brecha SIMCE Lenguaje.	Sí
	OE 3.1. Capital humano.	Brecha SIMCE Matemática.	Sí
	OE 3.1. Capital humano.	Tasa de presión laboral.	Sí
	OE 3.1. Capital humano.	Tasa de ocupación laboral femenina.	Sí
	OE 3.2. Atracción y retención de talentos	Porcentaje de PhD por cada 1.000 personas trabajando.	Sí
	OE 3.4. Identidad.	Monto de inversión en conservación de patrimonio histórico.	Sí
	OE 3.4. Identidad.	Monto de inversión en arte, cultura y patrimonio.	Sí
	OE 3.4. Identidad.	Porcentaje de inversión pública en infraestructura en arte, cultura y patrimonio.	Sí
	OE 3.5. Estilos de vida saludable	Actividades de promoción de la salud.	Sí
	OE 3.5. Estilos de vida saludable	Monto de inversión en infraestructura deportiva.	Sí
	OE 3.5. Estilos de vida saludable	Porcentaje de inversión en infraestructura deportiva.	Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°7: Definición y Selección de Indicadores Lineamiento Estratégico N° 4

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Relación
Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación (tres indicadores).	OE 4.2. Calidad de vida en ciudades y territorios	Monto de inversión en ciclovías construidos.	Sí
	OE 4.3. Ciudades y territorios colaborativos y competitivos	Porcentaje de medios de transporte eléctricos.	Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°9: Definición y Selección de Indicadores Lineamiento Estratégico N° 6

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Relación
Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país (dos Indicadores).	OE 6.3. Logística aeroportuaria	Monto destinado a modernización, construcción y mejora de infraestructura aeroportuaria	Sí
	OE 6.4. Servicios logísticos y comercio exterior	Número de toneladas por transporte de carga hacia el exterior	Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°10: Definición y Selección de Indicadores Lineamiento Estratégico N° 7

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Relación
Gestión pública y comunidad. Fortalecer una gestión pública regional sustentable, participativa, democrática y descentralizada, para adecuarla a los desafíos del desarrollo y las exigencias de la sociedad civil (seis indicadores).	OE 7.1. Gestión pública descentralizada, innovadora y eficiente	Número de proyectos de innovación en la gestión pública.	Sí
	OE 7.1. Gestión pública descentralizada, innovadora y eficiente	Ejecución presupuestaria Gobierno Regional de Biobío.	Sí
	OE 7.3. Participación ciudadana	Porcentaje de comunas con Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil constituidos.	Sí
	OE 7.3. Participación ciudadana	Porcentaje de comunas con existencia de una ordenanza de participación ciudadana.	Sí
	OE 7.4. Asociatividad	Número de organizaciones sociales.	Sí
	OE 7.6. Seguridad ciudadana.	Tasa de delitos.	Sí

Fuente: Elaboración propia

En el marco de la revisión de la relación entre el indicador propuesto, el lineamiento estratégico y su objetivo estratégico se han identificado 2 indicadores que no presentan una relación bien definida respecto de las definiciones de los objetivos estratégicos.

III.3 Análisis Seguimiento y Monitoreo de Indicadores

Lineamiento Estratégico 1

“Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales”.

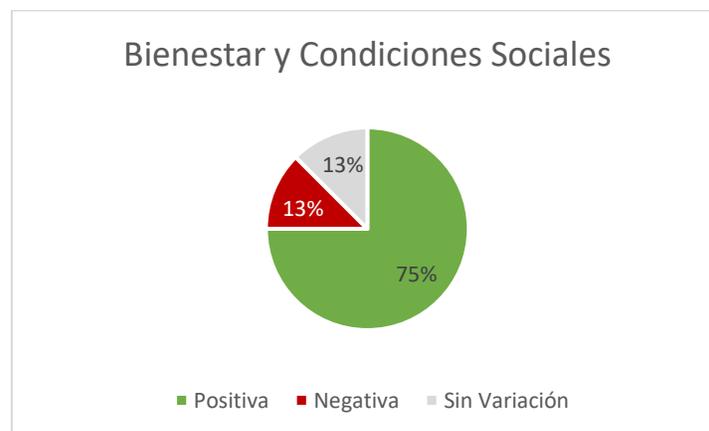
Tabla N° 11: Tendencia de los Indicadores LE1

N°	Indicador	Variación
1	Brecha salarial entre hombres y mujeres	Positiva
2	Número de egresados de la red de protección SENAME	Positiva
3	Monto de Producción Silvoagropecuaria Regional	Positiva
4	Superficie de suelo de uso agrícola	Negativa
5	Hectáreas de zonas de protección de la biodiversidad	Positiva
6	Porcentaje de áreas silvestres protegidas	Positiva
7	Hectáreas de bosque nativo en la región	Sin Variación
8	Visitantes Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.	Positiva

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a información secundaria de fuentes oficiales

En el lineamiento Estratégico 1, de los ocho indicadores seleccionados y revisados, seis de ellos presentan una tendencia positiva, es decir, aportan al lineamiento estratégico y sus objetivos, uno de ellos se desarrolla negativamente y uno no presenta variación.

Gráfico N°1: Proporción de Indicadores que aportan positivamente al logro del Lineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

Lineamiento Estratégico 2

“Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados”.

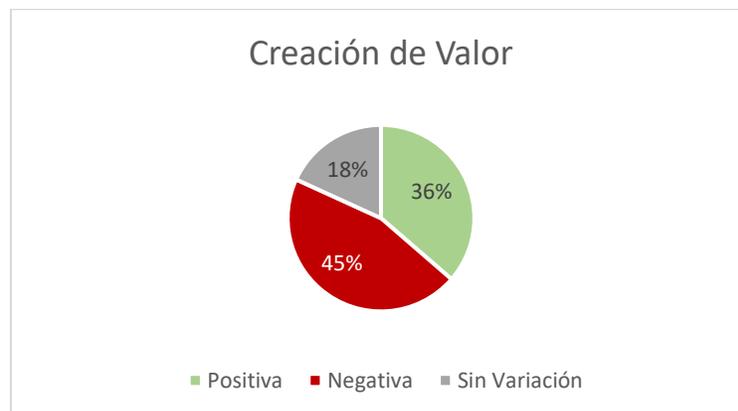
Tabla N°12: Tendencia de los Indicadores LE2

N°	Indicador	Variación
1	Monto de proyectos de inversión extranjera en la región	Positiva
2	Porcentaje de inversión extranjera en la región	Positiva
3	Número de PYMES en la región	Positiva
4	Número de patentes asociadas a tecnología	Positiva
5	Consumo de agua potable	Negativa
6	Consumo final regional de energía renovable	Sin Variación
7	Porcentaje de exportaciones regionales sobre el total nacional	Negativa
8	Monto de Inversión Pública per cápita	Negativa
9	Porcentaje del Consumo Regional Energía Renovable	Negativa
10	Porcentaje de exportaciones sobre PIBR (PIB regional)	Negativa
11	Monto de exportaciones regionales (US\$)	Sin Variación

Fuente: Elaboración propia

En el lineamiento Estratégico 2, de los once indicadores seleccionados y revisados, cuatro de ellos presentan una tendencia positiva, es decir, aportan al lineamiento estratégico y sus objetivos, cinco de ellos se desarrollan negativamente y dos no presentan variación en el periodo medido.

Gráfico N° 2: Proporción de Indicadores que aportan positivamente al logro del Lineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

Lineamiento Estratégico 3

“Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.”

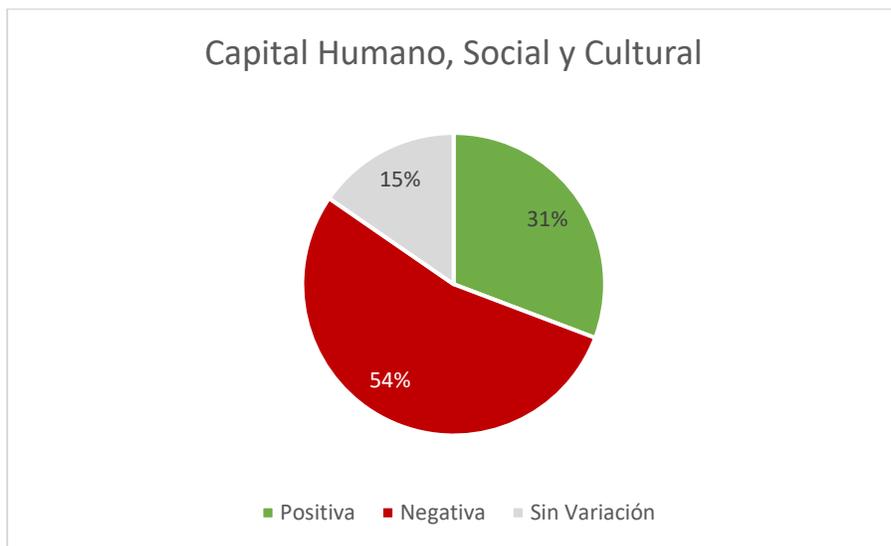
Tabla N° 13: Tendencia de los Indicadores LE3

N°	Indicador	Variación
1	Monto de inversión pública de infraestructura educacional	Negativa
2	Porcentaje de inversión pública en infraestructura educacional	Negativa
3	Brecha SIMCE Lenguaje	Positiva
4	Brecha SIMCE Matemática	Negativa
5	Tasa de presión laboral	Positiva
6	Tasa de ocupación laboral femenina	Negativa
7	Porcentaje de PhD por cada 1.000 personas trabajando	Sin Variación
8	Monto de inversión en conservación de patrimonio histórico	Positiva
9	Monto de inversión en arte, cultura y patrimonio	Sin Variación
10	Porcentaje de inversión pública en infraestructura en arte, cultura y patrimonio	Negativa
11	Actividades de promoción de la salud	Positiva
12	Monto de inversión en infraestructura deportiva	Negativa
13	Porcentaje de inversión en infraestructura deportiva	Negativa

Fuente: Elaboración propia

En el lineamiento Estratégico 3, de los trece indicadores seleccionados y revisados, cuatro de ellos presentan una tendencia positiva, es decir, aportan al lineamiento estratégico y sus objetivos, siete se desarrollan negativamente y dos no presentan variación en el periodo medido.

Gráfico N°3: Proporción de Indicadores que aportan positivamente al logro del Lineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

Lineamiento Estratégico 4

“Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que, a su vez, proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación”.

Tabla N° 14: Tendencia de los Indicadores LE4

N°	Indicador	Variación
1	Monto de inversión en ciclovías construidos	Positiva
2	Porcentaje de medios de transporte eléctricos	Positiva

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a información secundaria de fuentes oficiales

En el lineamiento Estratégico 4, de los dos indicadores seleccionados y revisados, ambos presentan una tendencia positiva, es decir, aportan al lineamiento estratégico y sus objetivos.

Gráfico N° 4: Proporción de Indicadores que aportan positivamente al logro del Lineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

Lineamiento Estratégico 5

“Infraestructura. Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos (14 indicadores)”.

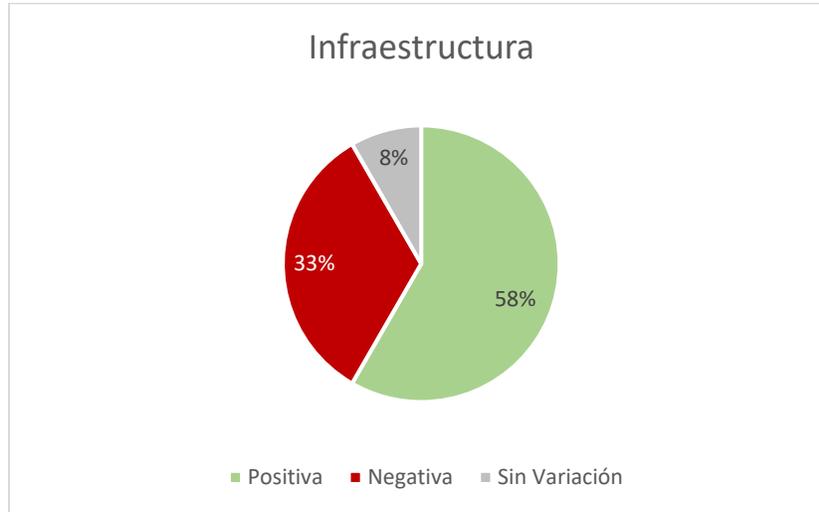
Tabla N° 15: Tendencia de los Indicadores LE5

N°	Indicador	Variación
1	Conexiones a internet fija	Positiva
2	Líneas totales en servicio de telefonía fija	Negativa
3	Número de pasajeros por transporte aéreo	Positiva
4	Productos (Ton) movilizados por transporte aéreo	Positiva
5	Productos (Ton) exportados por transporte aéreo	Positiva
6	Monto (\$) de inversión pública en infraestructura de acceso portuario	Positiva
7	Bienes (Ton) movilizadas a través de los puertos	Negativa
8	Porcentaje de Productos (Ton) movilizadas a través de los puertos	Sin Variación
9	Productos (Ton) exportadas a través de puertos	Negativa
10	Número de pasajeros Biotrén	Negativa
11	Número de iniciativas de inversión de Agua Potable Rural Construidas	Positiva
12	Porcentaje ERNC de proyectos implementados a nivel regional	Positiva

Fuente: Elaboración propia

En el lineamiento Estratégico 5, de los 12 indicadores seleccionados y revisados, siete de ellos presentan una tendencia positiva, es decir, aportan al lineamiento estratégico y sus objetivos, cuatro de ellos se desarrollan negativamente y dos no presentan variación en el periodo medido.

Gráfico N° 5: Proporción de Indicadores que aportan positivamente al logro del Lineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

Lineamiento Estratégico 6

“Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país”.

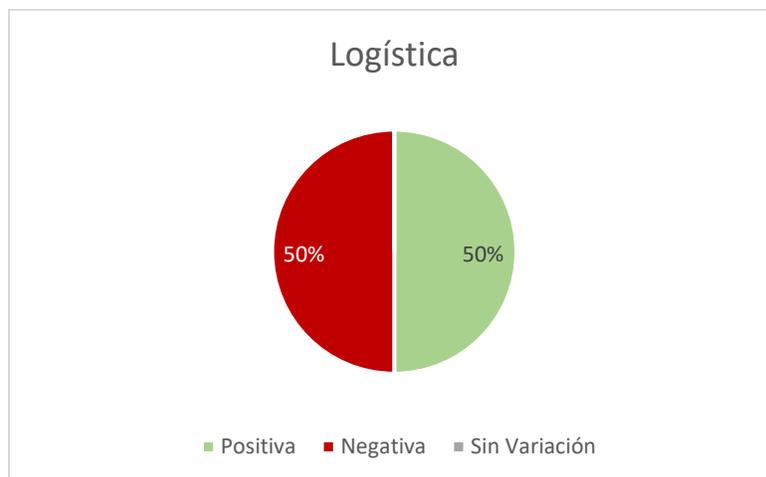
Tabla N° 16: Tendencia de los Indicadores LE6

N°	Indicador	Variación
1	Monto destinado a modernización, construcción y mejora de infraestructura aeroportuaria	Positiva
2	Número de toneladas por transporte de carga hacia el exterior	Negativa

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a información secundaria de fuentes oficiales

En el lineamiento Estratégico 6, de los dos indicadores seleccionados y revisados, uno de ellos presenta una tendencia positiva, es decir, aportan al lineamiento estratégico y sus objetivos, y uno de ellos se desarrolla negativamente.

Gráfico N°6: Proporción de Indicadores que aportan positivamente al logro del Lineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

Lineamiento Estratégico 7

“Gestión pública y comunidad. Fortalecer una gestión pública regional sustentable, participativa, democrática y descentralizada, para adecuarla a los desafíos del desarrollo y las exigencias de la sociedad civil.”.

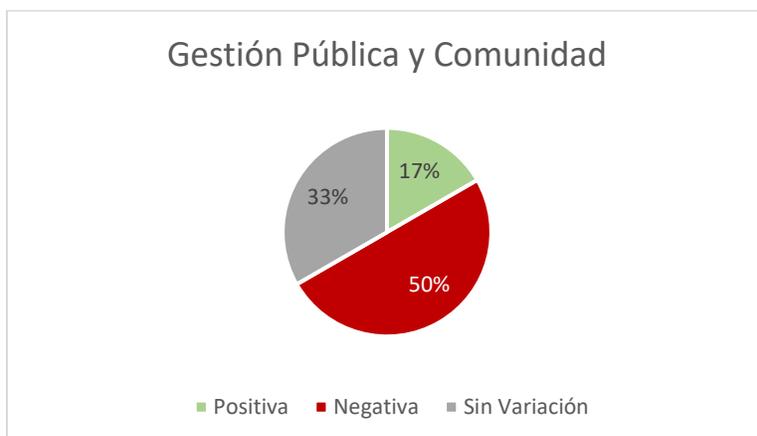
Tabla N° 17: Tendencia de los Indicadores LE7

N°	Indicador	Variación
1	Número de proyectos de innovación en la gestión pública	Sin Variación
2	Ejecución presupuestaria Gobierno Regional de Biobío	Negativa
3	Porcentaje de comunas con Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil constituidos	Negativa
4	Porcentaje de comunas con existencia de una ordenanza de participación ciudadana	Negativa
5	Número de organizaciones sociales	Positiva
6	Tasa de delitos	Si Variación

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a información secundaria de fuentes oficiales

En el lineamiento Estratégico 7, de los seis indicadores seleccionados y revisados, uno de ellos presenta una tendencia positiva, es decir, aportan al lineamiento estratégico y sus objetivos, tres de ellos se desarrollan negativamente y dos no presentan variación.

Gráfico N° 7: Proporción de Indicadores que aportan positivamente al logro del Lineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

IV.- ACTUALIZACION Y EVALUACION DE INDICADORES

IV.1 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°1

NOMBRE: BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES

TIPO: PROCESO

Objetivo estratégico

OE 1.1. Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales. Alcanzar el desarrollo integral de todos los habitantes de la región, mediante la generación de condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales para su bienestar.

Línea de actuación

LA 1.1. a. Priorización de iniciativas para disminuir condiciones de inequidad y acortar brechas de población vulnerable.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	$\frac{\text{Ingreso medio mensual de las mujeres} - \text{Ingreso medio mensual los hombres}}{\text{Ingreso medio mensual de los hombres}} \times 100$	Porcentaje

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
30,3	31,9	25,2	24,9	26,9	17,7	21,6

OBSERVACIÓN

El objetivo es mejorar las condiciones de las personas y grupos vulnerables, el indicador brecha salarial entre hombres y mujeres tiene un comportamiento positivo en su tendencia, dado que logra disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres pasando de 30,3% en el año 2015 a un 21,6% en el año 2021.

La meta de SERNAM Biobío en la estrategia original 2015 establecía un 19,8% de inequidad salarial.



NOMBRE: NÚMERO DE EGRESADOS DE LA RED DE PROTECCIÓN SENAME

TIPO: PROCESO

Objetivo estratégico	OE 1.2. Énfasis en mejora de condiciones de niños, jóvenes y adultos mayores. Integrar plenamente al desarrollo a niños y niñas, jóvenes y adultos mayores.
Línea de actuación	LA 1.2.b. Protección de la infancia.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
SENAME	<i>Número de egresados área de protección de derechos (incluye ambulatorio, cuidado alternativo, diagnóstico y oficina protección de derechos)</i>	Valor absoluto

2018	2019	2020	2021
121.502	129.809	112.411	165.632

OBSERVACIÓN

El objetivo propone mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, en particular, el indicador se focaliza en aquellos que han sido vulnerados en sus derechos, en este caso, el indicador presenta una tendencia positiva aportando al cumplimiento del objetivo predefinido



NOMBRE: MONTO (\$) PRODUCCIÓN SILVOAGROPECUARIA REGIONAL

TIPO: PROCESO

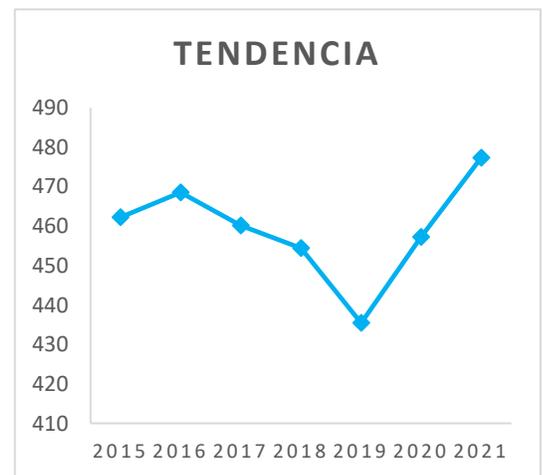
Objetivo estratégico	OE 1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales. Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales.
Línea de actuación	LA 1.3.b. Fomento y desarrollo productivo rural.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Banco Central	<i>Monto de PIB Silvoagropecuario en la región</i>	Miles de millones de pesos

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
462.26	468.53	460.1	454.4	435.42	457.26	477.35

OBSERVACIÓN

El objetivo propone poner en valor el territorio rural y con ello las actividades que en él se desarrollan. El indicador presenta la capacidad productiva del sector agrícola medido en el valor del PIB en miles de millones de pesos. La variación entre el año 2015 y 2021 es positiva, sin embargo, en el periodo 2017 – 2020 presentó un periodo de baja del indicador.



NOMBRE: SUPERFICIE DE SUELO DE USO AGRÍCOLA

TIPO: PROCESO

**Objetivo
estratégico**

OE 1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales. Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales.

**Línea de
actuación**

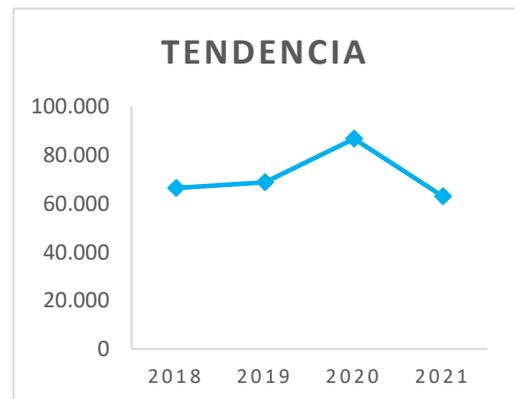
LA 1.3.c. Protección de suelos de aptitud agrícola y afectados por erosión.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	Sumatoria hectáreas de uso de suelo agrícola	Hectáreas

2018	2019	2020	2021
66.448	68.876	86.794	63.038

OBSERVACIÓN

El objetivo de mejora de las condiciones del territorio rural promueve la protección del suelo agrícola. En este caso el indicador en el periodo 2018 al 2020 presentaba una ganancia de suelo, tendencia que se ve interrumpida en año 2021.



NOMBRE: ZONAS DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (Has.)

TIPO: PROCESO

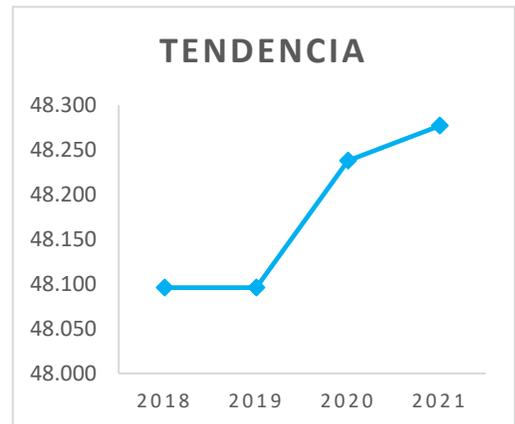
Objetivo estratégico	OE 1.4. Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan.
Línea de actuación	LA 1.4.a. Gestión de la biodiversidad.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	<i>Sumatoria hectáreas de áreas silvestres protegidas</i>	Hectáreas

2018	2019	2020	2021
48.096	48.096	48.238	48.277

OBSERVACIÓN

El objetivo de cuidado de medio ambiente se representa en el indicador de número de hectáreas en zonas de protección de la biodiversidad. El comportamiento del indicador es positivo en el periodo 2018 – 2021, sin embargo, la variación es menor al 1%.



NOMBRE: PORCENTAJE DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

TIPO: PROCESO

**Objetivo
estratégico**

OE 1.4. Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan.

**Línea de
actuación**

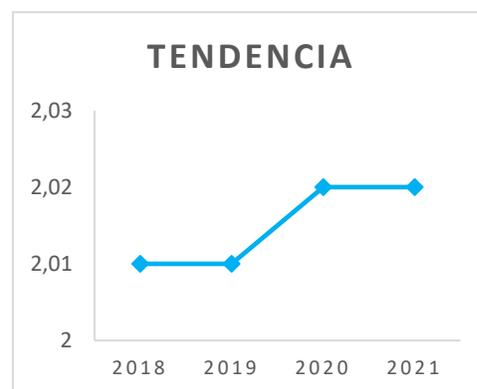
LA 1.4.d. Remediación ambiental.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	$\frac{\text{Número de hectáreas de superficie de áreas silvestres protegidas}}{\text{Superficie total región Biobío}} \times 100$	Porcentaje

2018	2019	2020	2021
2,01	2,01	2,02	2,02

OBSERVACIÓN

En el objetivo de cuidado del medio ambiente se presenta como deseable la conservación de áreas silvestres protegidas. En este sentido el indicador presenta una variación positiva entre los años 2018 – 2021, sin embargo, su variación no supera a un punto porcentual.



NOMBRE: SUPERFICIE BOSQUES NATIVOS (Has.)

TIPO: PROCESO

Objetivo estratégico

OE 1.4. Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan

Línea de actuación

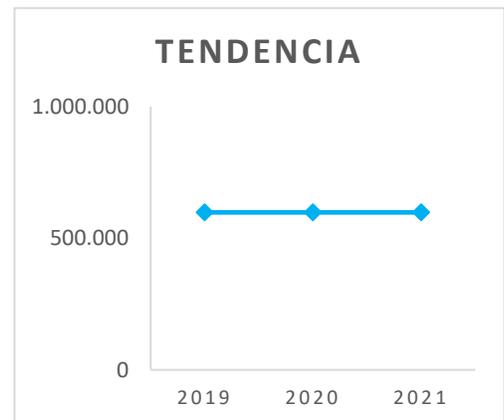
LA 1.4.d. Remediación ambiental.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	<i>Sumatoria hectáreas de bosque nativo en la región</i>	Valor absoluto

2019	2020	2021
597.573	597.573	597.573

OBSERVACIÓN

En el objetivo cuidado del medio ambiente se define como positiva la protección del bosque nativo. El comportamiento del indicador señala que no ha habido variación desde el año 2019.



NOMBRE: VISITANTES SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL ESTADO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico	<p>OE 3.4. Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.</p> <p>OE 3.5. Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.</p>
Línea de actuación	<p>LA 3.4.b. Puesta en valor del patrimonio histórico cultural, material e inmaterial.</p> <p>LA 3.5.c. Promoción de las artes para niños y jóvenes.</p>

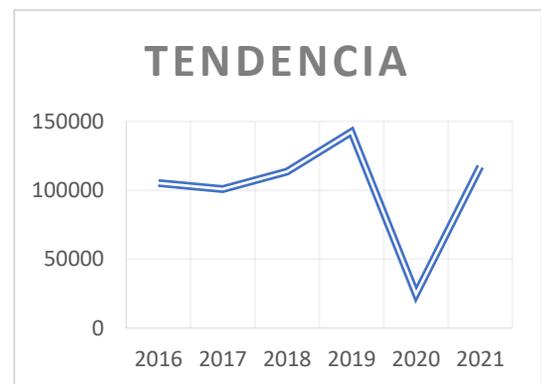
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
CONAF	<i>Número de visitantes a unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE)</i>	Valor absoluto

2016	2017	2018	2019	2020	2021
105.175	100.739	113.598	142.303	24.571	117.200

OBSERVACIÓN

Visita a patrimonios naturales y promoción de un estilo de vida saludable. Considera el número de visitantes a áreas silvestres protegidas, lo que mostraba una tendencia positiva, una baja en el periodo pandémico y una recuperación el 2021.

Nota: El indicador anteriormente medía “sumatoria asistencia total a museos, sitios patrimoniales, ferias artesanales, fiestas religiosas, etc.”, sin embargo, dado que no se podía medir tales actividades en un solo indicador, se cambió al actual de visitas al SNASPE, cuya medición se presenta en series de tiempo por región. Además, era un indicador duplicado, por ello se ajusta a dos objetivos y líneas de actuación.



IV.2 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°2

NOMBRE: MONTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA REGIÓN

TIPO: PROCESO

Objetivo estratégico

OE 2.1. Inversión privada y pública. Generar altos niveles de inversión pública y privada directa, orientándose preferentemente a promover proyectos altamente sinérgicos y con fuerte impacto en la generación de valor agregado.

Línea de actuación

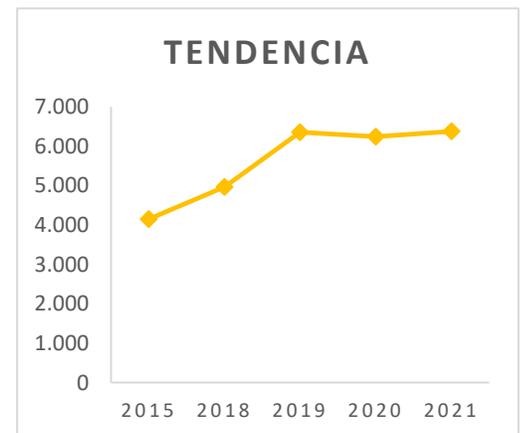
LA 2.1.a. Fomento y atracción de proyectos de inversión.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Banco Central	<i>Stock de inversión extranjera directa en la región del Biobío</i>	Millones de dólares

2015	2018	2019	2020	2021
4.149	4.964	6.352	6.242	6.375

OBSERVACIÓN

El objetivo sobre la inversión en la región promueve el desarrollo. El indicador presenta el valor acumulado de la inversión extranjera en la región, en este caso, presenta una evolución positiva en un 54% desde el año 2015 al 2021



NOMBRE: PORCENTAJE DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA REGIÓN

TIPO: PROCESO

**Objetivo
estratégico**

OE 2.1. Inversión privada y pública. Generar altos niveles de inversión pública y privada directa, orientándose preferentemente a promover proyectos altamente sinérgicos y con fuerte impacto en la generación de valor agregado.

**Línea de
actuación**

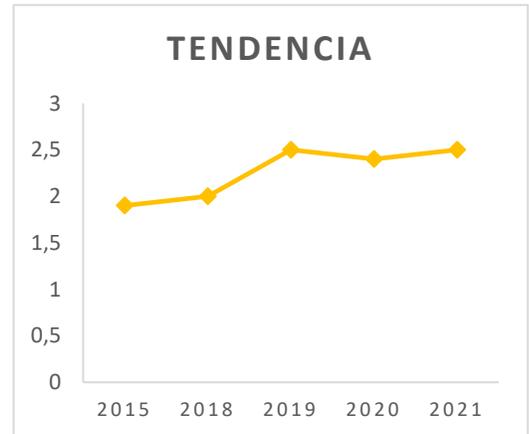
LA 2.1.a. Fomento y atracción de proyectos de inversión.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Banco Central	$\frac{\text{Stock de inversión extranjera directa en la región del Biobío}}{\text{Stock de inversión extranjera directa en Chile}} \times 100$	Porcentaje

2015	2018	2019	2020	2021
1,9	2	2,5	2,4	2,5

OBSERVACIÓN

La inversión en la región puede ser medida como porcentaje de la inversión extranjera en el país, en este contexto, el indicador presenta variaciones positivas en el periodo 2015 -2021.



NOMBRE: MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 2.1. Inversión privada y pública. Generar altos niveles de inversión pública y privada directa, orientándose preferentemente a promover proyectos altamente sinérgicos y con fuerte impacto en la generación de valor agregado.

Línea de actuación

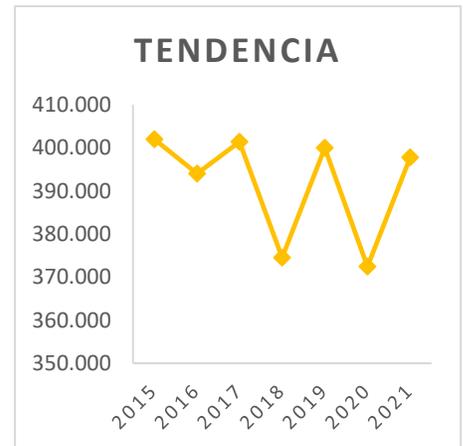
LA 2.1.b. Inversión pública regional de soporte y apoyo al desarrollo económico.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
MIDESO / Banco Central	$\frac{\text{Monto de inversión pública en el año } t}{\text{Cantidad de habitantes en el año } t}$	Número (\$)

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
401.967	393.951	401.368	374.514	399.982	372.408	397.722

OBSERVACIÓN

El indicador presenta la inversión pública per cápita en la región con una variación negativa entre 2015 y 2021, y constantes fluctuaciones durante el periodo.



NOMBRE: NÚMERO DE PYMES EN LA REGIÓN

TIPO: PROCESO

Objetivo estratégico

OE 2.2. Asociatividad y encadenamientos productivos. Fomentar la creación y crecimiento de los proyectos asociativos y los encadenamientos productivos.

Línea de actuación

LA 2.2.a. Fomento a la asociatividad de PYMES.

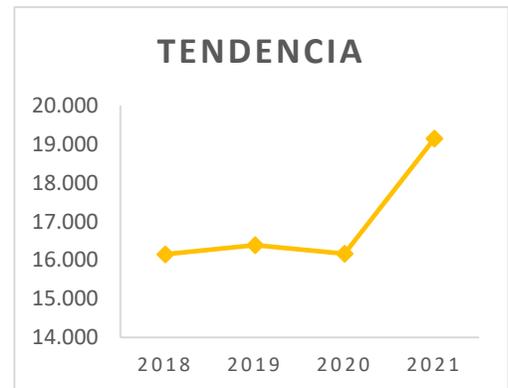
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
SII	<i>Número de pequeñas empresas + número de medianas empresas</i>	Valor absoluto

2018	2019	2020	2021
16.153	16.389	16.170	19.145

OBSERVACIÓN

El objetivo considera la organización y encadenamientos productivos, ello medido como el número total de empresas, las que tiene una variación positiva de un 19% en términos de su creación en el periodo 2018 - 2021, aportando positivamente al lineamiento estratégico.

Nota: Las empresas y su nivel de clusterización no es medida por fuentes oficiales, en su lugar se ha incorporado un indicador proxy que representa la asociación de personas con fines productivos.



NOMBRE: NÚMERO DE PATENTES ASOCIADAS A TECNOLOGÍA

TIPO: PROCESO

**Objetivo
estratégico**

OE 2.4. Innovación y emprendimiento. Desarrollar una cultura innovadora y emprendedora en la población regional, poniendo énfasis en el desarrollo de la ciencia, la investigación aplicada y la innovación tecnológica, que permitan desarrollar nuevos productos y acceder a nuevos mercados.

**Línea de
actuación**

LA 2.4.a. Desarrollo de centros regionales de investigación, producción y transferencia de tecnología e innovación.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INAPI	Número de patentes PCT por año	Valor absoluto

2018	2019	2020	2021	2022
0	2	1	2	4

OBSERVACIÓN

El objetivo de innovación tecnológica y emprendimiento se asocia a la creación y registro de patentes. El indicador presenta una variación positiva desde el año 2018 al año 2021.



NOMBRE: CONSUMO DE AGUA POTABLE

TIPO: PROCESO

**Objetivo
estratégico**

OE 2.5. Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

**Línea de
actuación**

LA 2.5.a. Fomento al uso eficiente del agua.

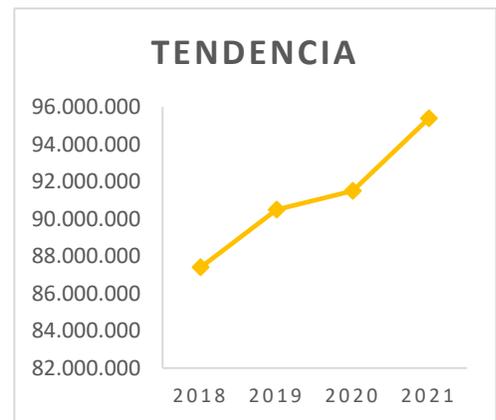
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	<i>Cantidad de metros cúbicos de consumo de agua potable</i>	Metros cúbicos

2018	2019	2020	2021
87.394.000	90.494.000	91.500.727	95.391.415

OBSERVACIÓN

Existe un aumento en el consumo del agua entre los años 2018 y 2021, junto con ello, aumenta el consumo per cápita. Lo anterior, no aporta de forma positiva al objetivo

Nota: El indicador anteriormente medía la “cantidad de litros de agua consumida” y fue cambiado por consumo de agua potable, debido a que la información anterior no estaba disponible para medición



NOMBRE: CONSUMO FINAL REGIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 2.5. Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

Línea de actuación

LA 2.5.d. Fomento al uso de energías renovables.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Comisión Nacional de Energía	<i>Consumo final de energía renovable en la región</i>	Teracalorías

2017	2018	2019	2020	2021
19.498	20.891	19.053	18.833	19.086

OBSERVACIÓN

El objetivo propone un uso de energías renovables. Si bien se aprecia una disminución del indicador, la variación negativa no supera los 2 puntos porcentuales en el periodo 2017-2021.

Nota: El indicador anterior medía “Cantidad de KWh consumidos (renovables)”, sin embargo, se modificó porque la información no se encontraba en series de tiempo.



NOMBRE: PORCENTAJE DE CONSUMO FINAL REGIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 2.5. Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

**Línea de
actuación**

LA 2.5.d. Fomento al uso de energías renovables.

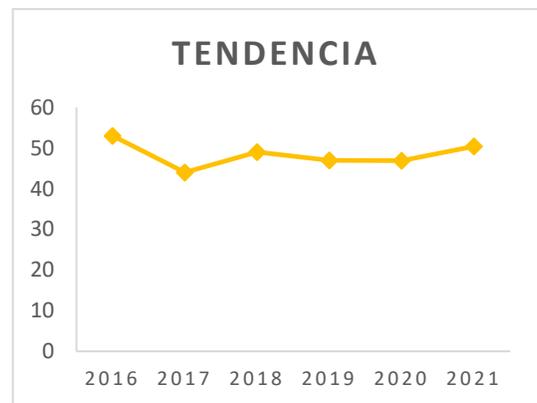
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Comisión Nacional de Energía	$\frac{\text{Consumo final regional de energía renovable}}{\text{Consumo final regional de energía}}$	Porcentaje

2016	2017	2018	2019	2020	2021
53	44	49	47	47	50

OBSERVACIÓN

El objetivo de eficiencia en el uso de energía considera el uso de energías renovables. El indicador presenta la información sobre el porcentaje de energía renovable utilizada sobre el total de la energía, donde se aprecia valores constantes con el paso del tiempo y con una variación 2016-2021 de apenas 3 puntos porcentuales.

Nota: El indicador anterior medía “% de KW generados a través de energías renovables”, sin embargo, se modificó porque la información no se encontraba en series de tiempo.



NOMBRE: PORCENTAJE DE EXPORTACIONES REGIONALES SOBRE EL TOTAL NACIONAL

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 2.6. Internacionalización. Fomentar la internacionalización de las empresas de la región, mediante el acceso a mercados externos y el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnologías.

**Línea de
actuación**

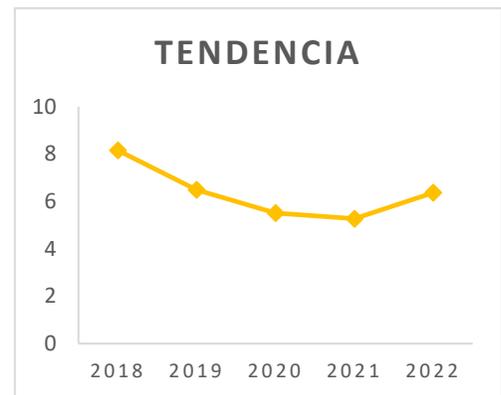
LA 2.6.a. Internacionalización de la región y promoción de exportaciones.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduana	$\frac{\text{Monto de exportaciones región del Biobío en el año } t}{\text{Monto de exportaciones a nivel nacional en el año } t} \times 100$	Porcentaje

2018	2019	2020	2021	2022
8,15	6,49	5,5	5,27	6,37

OBSERVACIÓN

El objetivo promueve la internacionalización de la región, la promoción de las exportaciones son parte del proceso de internacionalización. El indicador considera que aporta al objetivo un aumento de las exportaciones. El comportamiento del indicador es que en el periodo 2018 – 2022 se presenta una variación negativa, aunque de tan solo 178 puntos básicos.



NOMBRE: PORCENTAJE DE EXPORTACIONES REGIONALES SOBRE PIB REGIONAL

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 2.6. Internacionalización. Fomentar la internacionalización de las empresas de la región, mediante el acceso a mercados externos y el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnologías.

**Línea de
actuación**

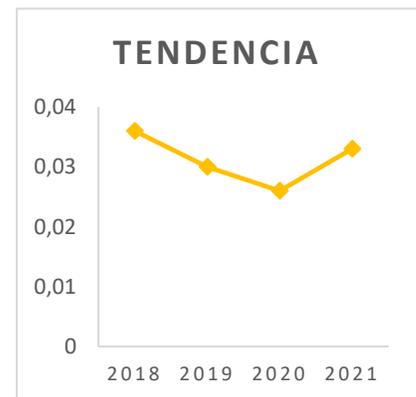
LA 2.6.a. Internacionalización de la región y promoción de exportaciones.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduanas / Banco Central	$\frac{\text{Monto FOB de exportaciones en la región de Biobío año } t}{\text{PIB región del Biobío año } t} \times 100$	Porcentaje

2018	2019	2020	2021
36	30	26	33

OBSERVACIÓN

Las exportaciones de la región presentan una tendencia decreciente entre los años 2018 y 2020 recuperándose en el año 2021. Sin embargo, la variación entre el año 2018 y 2021 sigue siendo negativa a nivel de 3 puntos porcentuales.



NOMBRE: MONTO DE EXPORTACIONES REGIONALES (US\$)

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 2.6. Internacionalización. Fomentar la internacionalización de las empresas de la región, mediante el acceso a mercados externos y el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnologías.

Línea de actuación

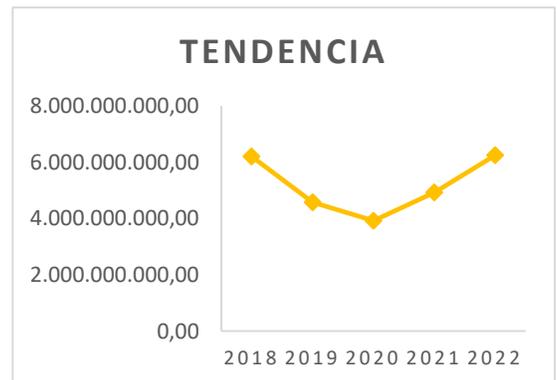
LA 2.6.a. Internacionalización de la región y promoción de exportaciones.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduana	<i>Monto FOB de exportaciones en la región de Biobío</i>	Monto FOB (US\$)

2018	2019	2020	2021	2022
6.205.004.633,4	4.578.029.324,3	3.919.365.917,7	4.926.343.800,1	6.244.027.207,4

OBSERVACIÓN

El nivel de exportaciones como indicador presenta una baja hasta el año 2020 y una recuperación desde el año 2021. En el periodo 2018 y 2022 presenta variación positiva menor a 1%.



IV.3 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°3

NOMBRE: MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico	OE 3.1. Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.
Línea de actuación	LA 3.1.a. Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura educacional.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Monto en iniciativas de inversión de infraestructura en educación en el año t en la región</i>	Monto (\$)

2015	2018	2019	2020	2021	2022
8.156.121.856	12.790.410.689	6.568.211.538	3.387.195.505	2.322.590.926	318.853.333

OBSERVACIÓN

El objetivo de fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial promueve la inversión en educación, el indicador infraestructura educacional, ha variado en términos negativos respecto del lineamiento estratégico en el periodo 2015 - 2022,



NOMBRE: PORCENTAJE DE INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 3.1. Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

**Línea de
actuación**

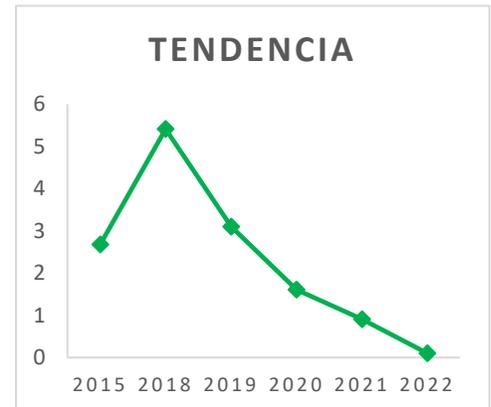
LA 3.1.a. Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura educacional.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	$\frac{\text{Monto en iniciativas de inversión en educación en el año } t}{\text{Monto total en iniciativas de inversión en el año } t} \times 100$	Porcentaje

2015	2018	2019	2020	2021	2022
2.68	5.41	3.10	1.61	0.91	0.10

OBSERVACIÓN

El indicador proporción de infraestructura educacional respecto del total tiene una tendencia negativa en el periodo 2015 – 2022, teniendo un pick en el año 2018



NOMBRE: BRECHA SIMCE LENGUAJE

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 3.1. Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

**Línea de
actuación**

LA 3.1.b. Mejoramiento de la calidad de la educación.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Agencia Calidad de la Educación	$\text{Puntaje simce medición actual} \\ - \text{Puntaje simce medición anterior}$	Total o diferencia

Prueba	2015	2016	2017	2018
4 básico	+2	+1	+2	+6
6 básico	+1	+3		+1
II medio	-2	0	+7	+8

OBSERVACIÓN

El objetivo de fortalecer el capital humano, implica promover la calidad de la educación a través de la evaluación del desempeño y los resultados de la prueba SIMCE, en este caso la variación es positiva en todos sus niveles y de lenguaje.

Nota: En la última medición el indicador establecía “Promedio SIMCE” entre ambas pruebas y fue modificado y dividido en dos para medirse como el indicador original de brecha en puntajes de lenguaje y matemática.

NOMBRE: BRECHA SIMCE MATEMÁTICA

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 3.1. Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

**Línea de
actuación**

LA 3.1.b. Mejoramiento de la calidad de la educación.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Agencia Calidad de la Educación	$\text{Puntaje simce medición actual} - \text{Puntaje simce medición anterior}$	Total o diferencia

Prueba	2015	2016	2017	2018
4 básico	+3	+1	-1	0
6 básico	-2	+1		0
2do medio	-3	+4	+2	+1

OBSERVACIÓN

La variación por nivel del indicador SIMCE es negativa, con un buen comportamiento en el año 2016

Nota: En la última medición el indicador establecía “Promedio SIMCE” entre ambas pruebas y fue modificado y dividido en dos para medirse como el indicador original de brecha en puntajes de lenguaje y matemática.

NOMBRE: TASA DE PRESIÓN LABORAL

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.1. Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

Línea de actuación

LA 3.1.c. Adaptación de trabajadores a las nuevas condiciones de entorno.

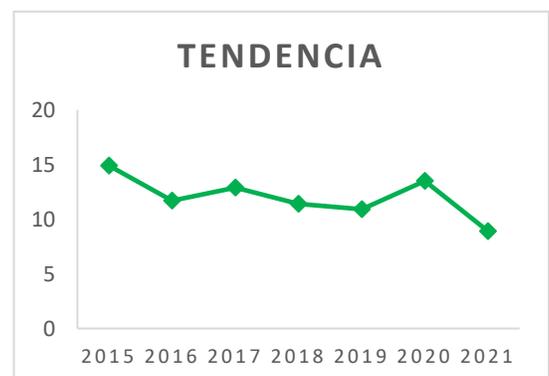
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	$\frac{\text{Personas desocupadas} + \text{Personas ocupadas que buscaron empleo} + \text{Personas iniciadoras disponibles}}{\text{Fuerza de trabajo} + \text{Personas iniciadoras disponibles}} \times 100$	Porcentaje

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
14,9	11,7	12,9	11,4	10,9	13,5	8,9

OBSERVACIÓN

El objetivo estratégico es que las personas puedan mantenerse como elemento vigente y potenciando el capital humano, en este sentido el indicador de tasa de presión laboral se considera un buen proxy respecto del objetivo. En este caso, en el periodo presenta una variación positiva

Nota: Dato corresponde a último trimestre de cada año.



NOMBRE: TASA DE OCUPACIÓN LABORAL FEMENINA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.1. Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

Línea de actuación

LA 3.1.d. Apoyo a la inserción laboral de mujeres jefas de hogar.

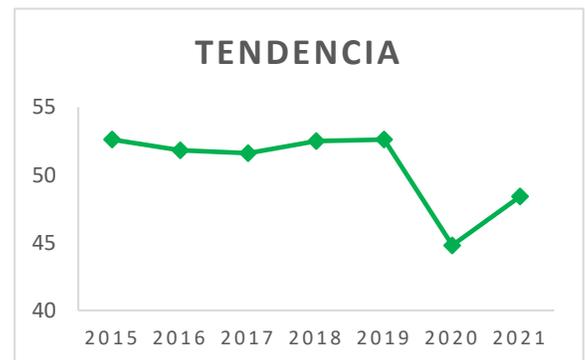
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	$\frac{N^{\circ} \text{ de mujeres ocupada } t}{\text{Población de mujeres en edad de trabajar } t} \times 100$	Porcentaje

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
52,6	51,8	51,6	52,5	52,6	44,8	48,4

OBSERVACIÓN

En el periodo se puede observar que la tasa de ocupación femenina en la región ha disminuido en el periodo, es decir, ocupan menos plazas laborales. Sin embargo, en la medición 2021 muestra un repunte de casi 4 puntos porcentuales.

Nota: Dato corresponde a último trimestre de cada año.



NOMBRE: PORCENTAJE DE PHD POR CADA 1.000 PERSONAS TRABAJANDO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.2. Atracción y retención de talentos. Promover la atracción y retención de talentos, apoyando la inserción de profesionales y trabajadores calificados, regionales, nacionales e inmigrantes y fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y culturas a escala global.

Línea de actuación

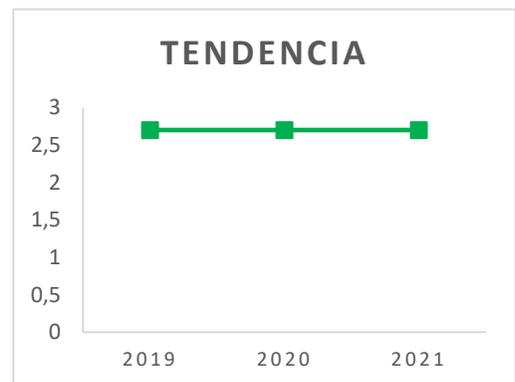
LA 3.2.a. Atracción de talentos y capital humano especializado.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	$\frac{\text{Número de PhD trabajando en la región en el año } t}{\text{Número total de PhD en la región}} \times 1.000$	Tasa

2019	2020	2021
2,7	2,7	2,7

OBSERVACIÓN

Respecto de la atracción y retención de talentos el indicador de número de Doctores (investigadores) en la región no ha variado en el trienio 2019 -2021.



NOMBRE: MONTO DE INVERSIÓN EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.4. Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.

Línea de actuación

LA 3.4.b. Puesta en valor del patrimonio histórico cultural, material e inmaterial.

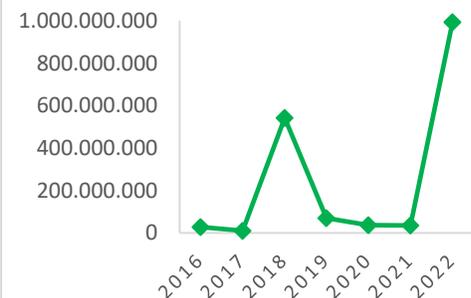
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Monto en iniciativas de inversión de puesta en valor del patrimonio en la región</i>	Monto (\$)

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
28.175.000	10.400.000	541.153.267	69.318.191	37.441.204	34.918.000	992.584.060

OBSERVACIÓN

El indicador presenta un aumento en las inversiones en materias de patrimonio para promover el desarrollo cultural.

TENDENCIA



NOMBRE: MONTO DE INVERSIÓN EN ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.4. Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.

Línea de actuación

LA 3.4.c. Apoyo al desarrollo y puesta en valor del arte y la cultura.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Monto en iniciativas de inversión en arte, cultura y patrimonio en la región en el año t</i>	Monto (\$)

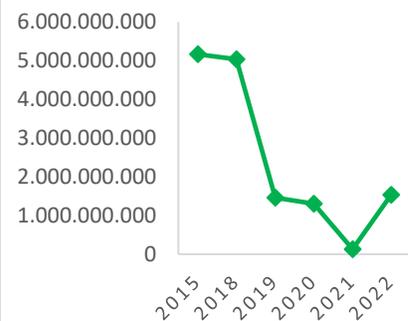
2015	2018	2019	2020	2021	2022
5.162.828.045	5.033.636.011	1.457.629.132	1.305.353.008	130.226.575	1.531.269.322

OBSERVACIÓN

El indicador inversión en proyectos de cultura se presenta con una baja en el interperiodo 2018 -2021, sin embargo, en el último año presenta una recuperación y aumento de la inversión.

Nota: Anteriormente se medía la inversión en arte y cultura y, por otra parte, inversión en infraestructura cultural. A fin de poder medir el indicador este se modificó como arte, cultura y patrimonio, según la clasificación disponible en ChileIndica.

TENDENCIA



NOMBRE: PORCENTAJE INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA EN ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.4. Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.

Línea de actuación

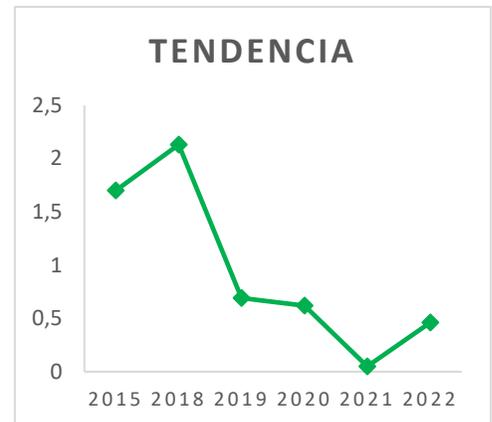
LA 3.4.d. Fortalecimiento de espacios e infraestructura cultural.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	$\frac{\text{Monto en iniciativas de inversión en arte, cultura y patrimonio en el año } t}{\text{Monto total en iniciativas de inversión en el año } t} \times 100$	Porcentaje

2015	2018	2019	2020	2021	2022
1,70	2,13	0,69	0,62	0,05	0,46

OBSERVACIÓN

La tendencia de la inversión en cultura respecto de los niveles de inversión total tiene una tendencia negativa, pasando de un 1,7% en el 2015 a menos del 0.5% en el año 2022.



NOMBRE: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.5. Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de actuación

LA 3.5.a. Promoción de estilos de vida saludable como una estrategia que fomenta factores protectores de la salud.

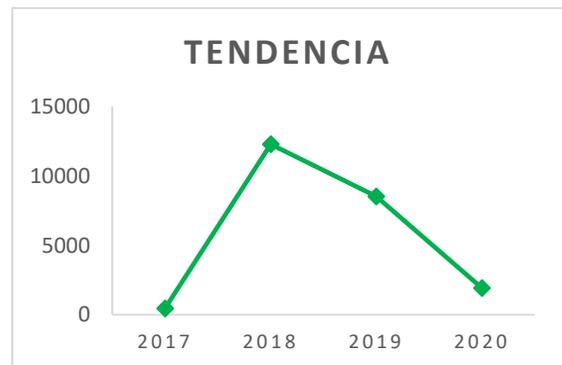
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
DEIS, MINSAL	<i>Número de actividades de promoción y prevención de la salud</i>	Valor absoluto

2017	2018	2019	2020
461	12.272	8.534	1.927

OBSERVACIÓN

El objetivo de estilo de vida saludable se complementa con las actividades de promoción de salud en la región. El indicador presenta niveles bajos de inicio, un aumento el 2018, cayendo los valores a partir del 2019. De igual forma la variación en el periodo es positiva.

Nota: El indicador anteriormente medía “sumatoria de educadores para la salud”, sin embargo, dada su ambigüedad no podía ser medido. Por ello, se cambió el indicador a las actividades de promoción en salud disponibles como dato en series de tiempo por región.



NOMBRE: MONTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 3.5. Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

**Línea de
actuación**

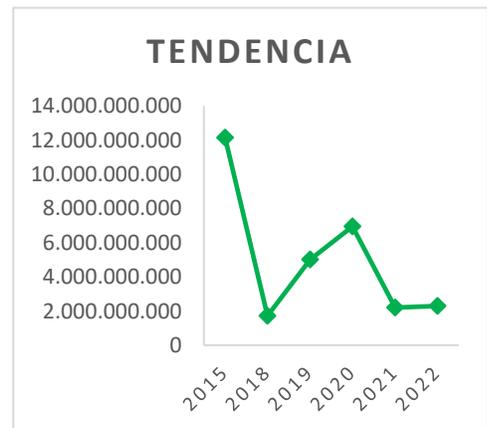
LA 3.5.f. Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura deportiva.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Monto en iniciativas de inversión en Deportes en el año t</i>	Monto (\$)

2015	2018	2019	2020	2021	2022
12.146.603.000	1.718.400.815	5.006.021.513	6.955.472.310	2.197.164.419	2.291.231.681

OBSERVACIÓN

El nivel de inversión desde el año 2015 al año 2022 ha disminuido en un 81%. Si bien un porcentaje tan elevado pudiera parecer una disminución radical, claramente esconde la extraordinaria inversión efectuada el año 2015 en estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción.



NOMBRE: PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 3.5. Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de actuación

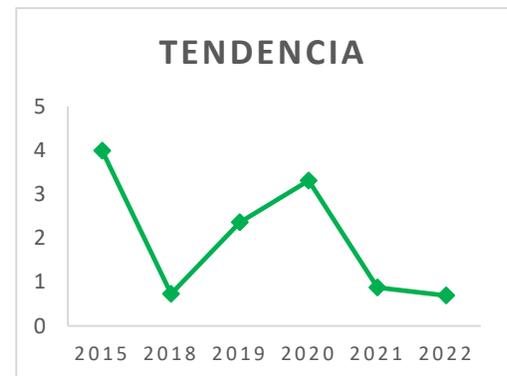
LA 3.5.f. Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura deportiva.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	$\frac{\text{Monto en iniciativas de inversión en Deportes en el año } t}{\text{Monto total en iniciativas de inversión}} \times 100$	Porcentaje

2015	2018	2019	2020	2021	2022
3,99	0,73	2,36	3,31	0,87	0,69

OBSERVACIÓN

El indicador como porcentaje de la inversión presenta una tendencia negativa pasando de un 4% el 2015 al 0,69 el año 2022.



IV.4 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°4

NOMBRE: MONTO DE INVERSIÓN EN CICLOVÍAS

TIPO: RESULTADO

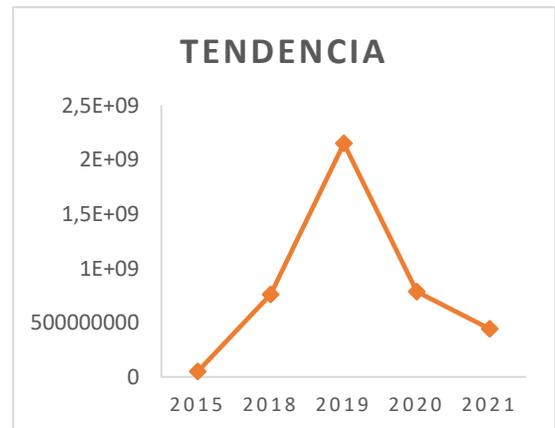
Objetivo estratégico	OE 4.2. Calidad de vida en ciudades y territorios. Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y territorios, fortaleciendo la infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos; así como servicios de calidad, gestión de riesgos de desastres, calidad ambiental y seguridad ciudadana, a nivel comunal.
Línea de actuación	LA 4.2.a. Construcción y/o habilitación de infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos e integrados.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Monto de inversión en ciclovías en la región</i>	Monto (\$)

2015	2018	2019	2020	2021
50.742.611	759.096.105	2.150.419.434	785.292.876	441.508.794

OBSERVACIÓN

El objetivo de mejoramiento de ciudades y movilidad considera el desplazamiento por ciclovías. El indicador presentaba una tendencia positiva hasta el 2019, al año siguiente y claramente condicionado por periodo pandémico comienza a mostrar valores a la baja.



NOMBRE: PORCENTAJE DE MEDIOS DE TRANSPORTE ELÉCTRICOS

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 4.3. Ciudades y territorios colaborativos y competitivos. Implementar un sistema territorial y de ciudades colaborativo, competitivo, inteligente, sustentable, inclusivo y creador de valor.

Línea de actuación

LA 4.3.c. Generación de plataformas de servicios eficientes como apoyo a la competitividad de las ciudades.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
INE	$\frac{\text{Número de vehículos eléctricos en el año } t}{\text{Número de vehículos motorizados en el año } t} \times 100$	Porcentaje

2016	2017	2018	2019	2020	2021
0,001	0,007	0,012	0,023	0,013	0,055

OBSERVACIÓN

La incorporación de vehículos eléctricos al sistema de transporte promueve un mejoramiento de la calidad de vida en el territorio, en este caso, el indicador tiene una tendencia positiva aunque marginal.



IV.5 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°5

NOMBRE: CONEXIONES A INTERNET FIJA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.1. Planificación integral de la infraestructura. Fortalecer los procesos de planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones, con el propósito de dar respuestas adecuadas a las exigencias del desarrollo regional.

Línea de actuación

LA 5.1.a. Planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
SUBTEL	<i>Número de conexiones a internet fija en el año t</i>	Valor absoluto

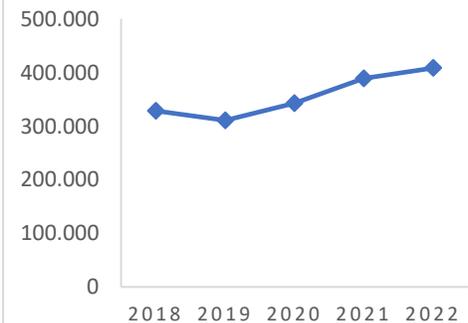
2018	2019	2020	2021	2022
328.532	310.664	342.405	388.972	408.278

OBSERVACIÓN

El objetivo de promover la planificación integral de la conectividad, propone un indicador como el número de conexiones en internet, que tiene una tendencia positiva.

Nota: El indicador anteriormente medía “cobertura de telefonía e internet”, sin embargo, telefonía e internet son indicadores que se miden por separado, por ello se deja uno para internet fija y otro para líneas de telefonía fija.

TENDENCIA



NOMBRE: LÍNEAS TOTALES EN SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.1. Planificación integral de la infraestructura. Fortalecer los procesos de planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones, con el propósito de dar respuestas adecuadas a las exigencias del desarrollo regional.

Línea de actuación

LA 5.1.a. Planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones.

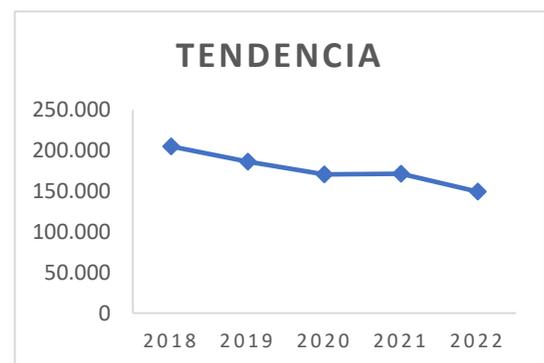
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
SUBTEL	<i>Número de líneas totales en servicio de telefonía fija en el año t</i>	Valor absoluto

2018	2019	2020	2021	2022
204.969	186.102	170.669	171.369	149.303

OBSERVACIÓN

El indicador de telefonía se considera como un factor relevante, la tendencia global es a una disminución de la utilización de esta tecnología de igual forma se comporta la región, sin variación.

Nota: El indicador anteriormente medía “cobertura de telefonía e internet”, sin embargo, telefonía e internet son indicadores que se miden por separado, por ello se deja uno para internet fija y otro para líneas de telefonía fija.



NOMBRE: NÚMERO DE PASAJEROS POR TRANSPORTE AÉREO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de actuación

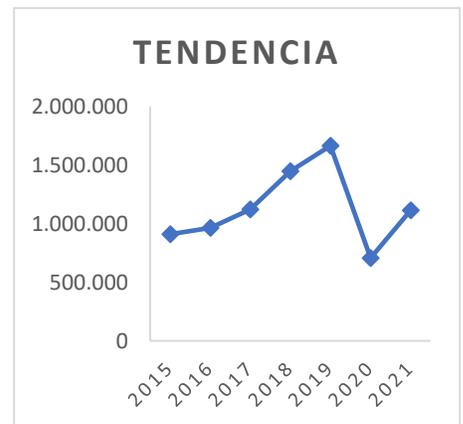
LA 5.2.a. Análisis para la localización y/o mejora de aeródromos y aeropuertos.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Junta de Aeronáutica Civil	<i>Número de pasajeros en vuelos aéreos nacionales en la región</i>	Valor absoluto

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
908.221	965.130	1.119.977	1.446.629	1.663.949	707.154	1.112.132

OBSERVACIÓN

La utilización de transporte y la conectividad de la región es importante, el indicador de número de pasajeros de vuelos aéreos nacionales tiene una tendencia positiva de un 22% entre periodo 2015-2021, salvo una baja obvia en el periodo pandémico.



NOMBRE: TONELADAS MOVILIZADAS POR TRANSPORTE AÉREO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de actuación

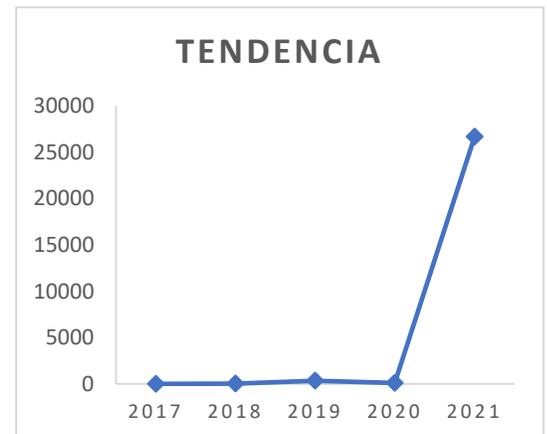
LA 5.2.a. Análisis para la localización y/o mejora de aeródromos y aeropuertos.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduanas	<i>Número de toneladas importadas por transporte aéreo en el año t + número de toneladas exportadas por transporte aéreo en el año t</i>	Toneladas

2017	2018	2019	2020	2021
4,3	48,2	330,6	92,9	26.659,9

OBSERVACIÓN

El fortalecimiento de la red multimodal implica el fortalecimiento de la infraestructura aeroportuaria, el indicador define el número de tonelada transportadas ya sea en el proceso exportación como el de importaciones, en este caso, la variación es positiva.



NOMBRE: TONELADAS EXPORTADAS POR TRANSPORTE AÉREO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de actuación

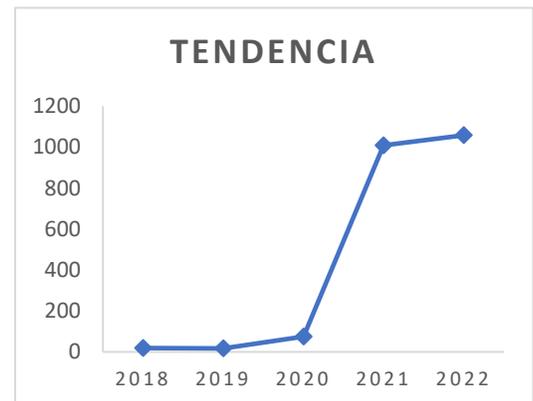
LA 5.2.a. Análisis para la localización y/o mejora de aeródromos y aeropuertos.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduanas	<i>Cantidad de toneladas exportadas por transporte aéreo en el año t</i>	Toneladas

2018	2019	2020	2021	2022
19	17	74	1.009	1.058

OBSERVACIÓN

El sistema de transporte aéreo a través del aeropuerto Carriel Sur muestra una tendencia muy positiva, con relación a la carga exportada en el periodo 2018 y 2022, con un alza de un increíble 5.468%.



NOMBRE: MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA DE ACCESO PORTUARIO
TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

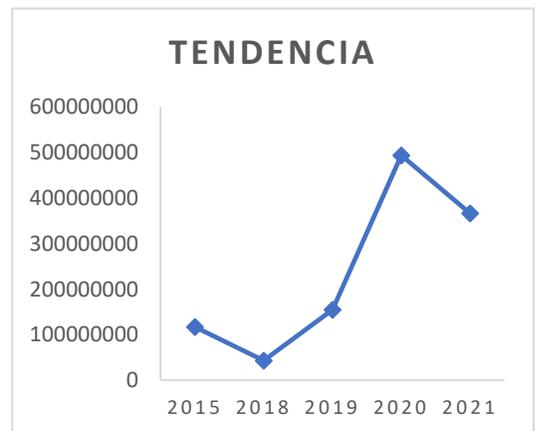
Línea de actuación LA 5.2.b. Modernización de la infraestructura de acceso portuario.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Monto total iniciativas de inversión en acceso portuario en la región</i>	Monto (\$)

2015	2018	2019	2020	2021
11.661.000	43.093.000	154.879.999	493.660.000	366.370.000

OBSERVACIÓN

La multimodalidad de transporte de carga, preferentemente se realiza por los puertos de la región. El indicador de monto de inversión en infraestructura asociada a los puertos presenta un desempeño positivo en el periodo 2015 – 2021.



NOMBRE: TONELADAS MOVILIZADAS A TRAVÉS DE PUERTOS

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

**Línea de
actuación**

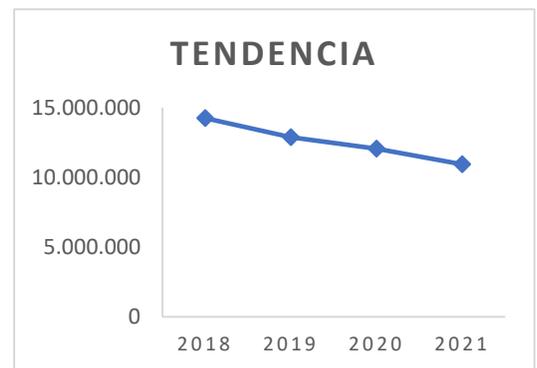
LA 5.2.b. Modernización de la infraestructura de acceso portuario.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduanas	<i>Número de toneladas importadas a través de puertos en el año t + número de toneladas exportadas a través de puertos en el año t</i>	Toneladas

2018	2019	2020	2021
14.243.006	12.864.261	12.045.945	10.934.898

OBSERVACIÓN

La carga movilizada por los puertos de la región ha disminuido en el periodo 2018 – 2021 disminuyendo en un 23%.



NOMBRE: PORCENTAJE DE TONELADAS MOVILIZADAS A TRAVÉS DE PUERTOS

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de actuación

LA 5.2.b. Modernización de la infraestructura de acceso portuario.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduanas	$\frac{\text{Toneladas exportadas a través de puertos en el año } t}{\text{Total de toneladas exportadas en el año } t} \times 100$	Porcentaje

2018	2019	2020	2021	2022
99,99	99,99	99,99	99,99	99,98

OBSERVACIÓN

El indicador no presenta variación, dado que las características de la región es que prácticamente todo el movimiento de la carga se realiza por los puertos de la región y otros modos tienen una incidencia marginal.



NOMBRE: TONELADAS EXPORTADAS A TRAVÉS DE PUERTOS

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de actuación

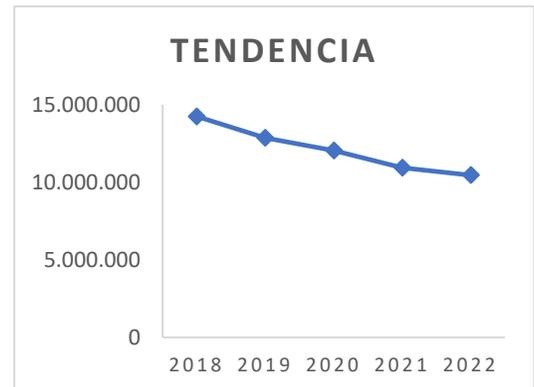
LA 5.2.b. Modernización de la infraestructura de acceso portuario.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduanas	<i>Cantidad de toneladas exportadas a través de puertos en la región</i>	Toneladas

2018	2019	2020	2021	2022
14.243.006	12.864.261	12.045.939	10.934.898	10.455.090

OBSERVACIÓN

La carga vía puertos de la región ha disminuido paulatinamente en el interperiodo 2018 – 2022 en alrededor de un 27%, lo que evidentemente no aporta al objetivo estratégico.



NOMBRE: NÚMERO DE PASAJEROS DE BIOTRÉN

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.2. Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de actuación

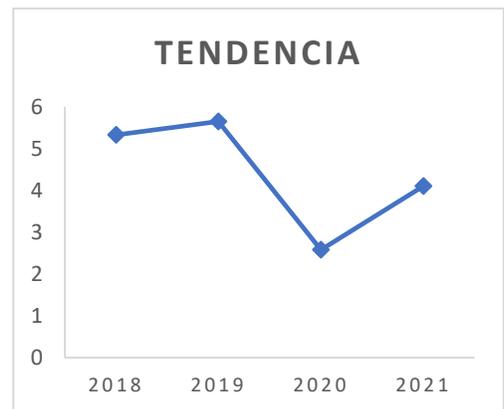
LA 5.2.c. Modernización EFE-FESUR.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
FESUR	<i>Número de pasajeros de Biotrén en la región</i>	Millones

2018	2019	2020	2021
5,33	5,65	2,58	4,10

OBSERVACIÓN

El objetivo estratégico de la multimodalidad del transporte incluye el de pasajeros, en este sentido, se define el indicador transporte de pasajeros en Biotrén. La tendencia es engañosa ya que, si bien es negativa, está completamente influida por el periodo pandémico.



NOMBRE: NÚMERO INICIATIVAS DE AGUA POTABLE RURAL CONSTRUIDAS

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.3. Suministro sustentable y equitativo del agua. Favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional, para sus diferentes usos, mediante la gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas.

Línea de actuación

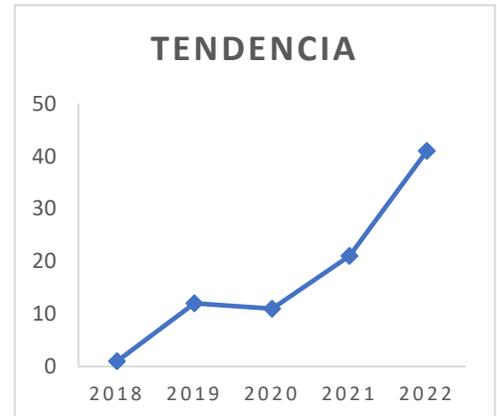
LA 5.3.a. Acumuladores de agua y sistemas de agua potable rural.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Número de iniciativas de agua potable rural en la región</i>	Valor absoluto

2018	2019	2020	2021	2022
1	12	11	21	41

OBSERVACIÓN

La tendencia al financiamiento de infraestructura de agua potable rural es positiva en el periodo 2018 – 2022. El indicador aporta positivamente al objetivo estratégico.



NOMBRE: PORCENTAJE ERNC DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS A NIVEL REGIONAL

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 5.4. Generación y transmisión sustentable de la energía. Fomentar la generación, transmisión y distribución sustentable de energía en la región con énfasis en la incorporación de energías renovables y limpias, apoyar los procesos productivos y resguardar un suministro estable, seguro y equitativo de energía en el territorio regional.

Línea de actuación

LA 5.4.a. Incentivos al desarrollo de energías renovables y limpias.

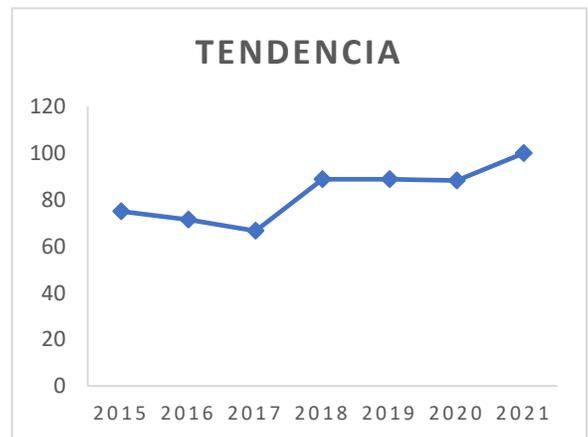
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Ministerio de Medio Ambiente	$\frac{\text{Proyectos de generación eléctrica ERNC declarados en construcción año } t}{\text{Total de proyectos de generación eléctrica declarados en construcción año } t} \times 100$	Porcentaje

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
75	71,4	66,6	88,8	88,8	88,2	100

OBSERVACIÓN

El aumento de fuentes de generación de energía renovable no convencionales aporta positivamente al objetivo estratégico. En este caso, el comportamiento de indicador marca una tendencia positiva llegando incluso al 100% el año 2021.

Nota: El indicador anteriormente medía “porcentaje de inversión destinado a proyectos de generación de energías renovables y limpias”, y fue cambiado por el indicador original que se refiere a proyectos de generación eléctrica ERNC, cuya publicación es anual.



IV.6 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°6

NOMBRE: MONTO DESTINADO A MODERNIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 6.3. Logística aeroportuaria. Fortalecer el desarrollo de la logística aeroportuaria, así como su conectividad con la red logística nacional.

Línea de actuación

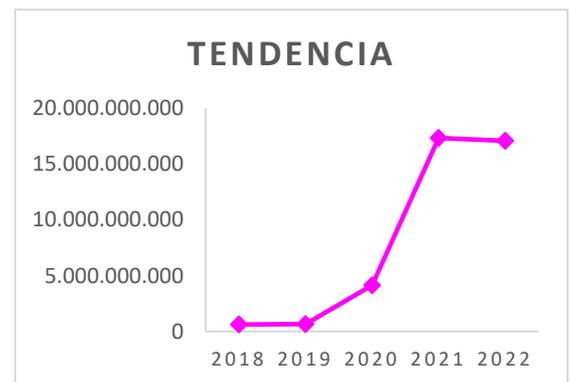
LA 6.3.a. Modernización y ampliación de infraestructura logística aeroportuaria.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Monto de inversión en infraestructura aeroportuaria en la región</i>	Monto (\$)

2018	2019	2020	2021	2022
623.978.974	649.711.303	4.122.575.461	17.317.488.611	17.062.824.576

OBSERVACIÓN

El fortalecimiento de la estructura logística en una región exportadora es un factor crítico de éxito, en este caso, el indicador inversión en infraestructura aeroportuaria da importancia y se presenta con una tendencia positiva en el periodo 2018 – 2022, siendo los dos últimos años claves en la inversión.



NOMBRE: NÚMERO DE TONELADAS POR TRANSPORTE DE CARGA HACIA EL EXTERIOR

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 6.4. Servicios logísticos y comercio exterior. Fomentar los servicios logísticos y de apoyo al comercio exterior.

Línea de actuación

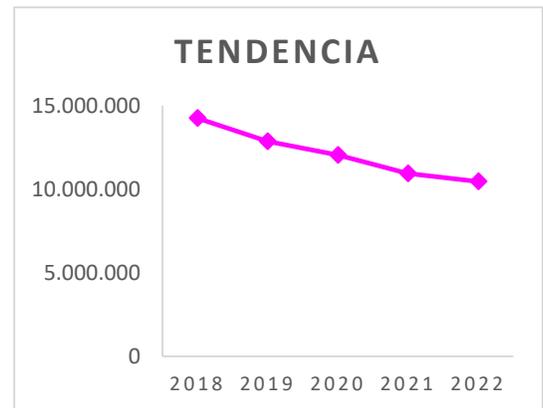
LA 6.4.a. Fomento al desarrollo de servicios logísticos de soporte para el comercio exterior.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Aduana	<i>Cantidad de toneladas exportadas hacia el exterior desde la región</i>	Toneladas

2018	2019	2020	2021
14.243.025	12.864.279	12.046.013	10.935.907

OBSERVACIÓN

El comercio exterior se desarrolla en función del nivel de carga transportada en un sistema multimodal, el indicador muestra una disminución en los niveles de exportación en el periodo 2018 – 2021.



IV.7 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°7

NOMBRE: NÚMERO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 7.1. Gestión pública descentralizada, innovadora y eficiente. Incrementar una gestión pública regional descentralizada, innovadora y eficiente, basada en principios de probidad, transparencia y control ciudadano.

Línea de actuación

LA 7.1.a. Gestión pública regional descentralizada, innovadora y eficiente.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
ChileIndica	<i>Número de proyectos de innovación en la gestión pública en la región</i>	Valor absoluto

2018	2019	2020	2021
1	1	1	1

OBSERVACIÓN

El indicador considera proyectos de innovación en la gestión pública presentados al Laboratorio de Gobierno, el cual no presenta variación en el periodo revisado.

Nota: Proyectos se refieren a iniciativa del Laboratorio de Gobierno Local para la región del Biobío.



NOMBRE: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GOBIERNO REGIONAL DE BIOBÍO

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 7.1. Gestión pública descentralizada, innovadora y eficiente. Incrementar una gestión pública regional descentralizada, innovadora y eficiente, basada en principios de probidad, transparencia y control ciudadano.

Línea de actuación

LA 7.1.a. Gestión pública regional descentralizada, innovadora y eficiente.

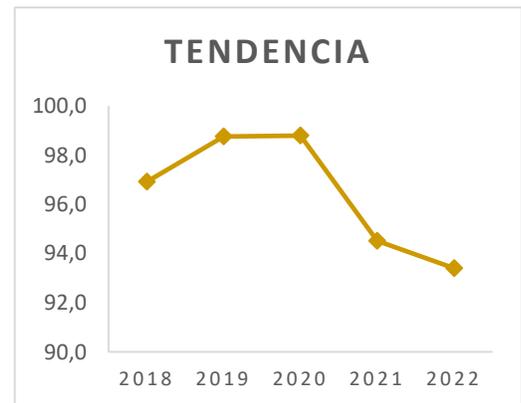
Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
DIPRES	$\frac{\text{Ejecución acumulada al cuarto trimestre año } t}{\text{Presupuesto vigente año } t} \times 100$	Porcentaje

2018	2019	2020	2021	2022
96,9	98,8	98,8	94,5	93,4

OBSERVACIÓN

La gestión del gobierno regional puede ser medida en tanto la ejecución de su presupuesto. En el periodo 2018 al 2022 presenta una tendencia negativa.

Nota: El indicador anteriormente medía “porcentaje de cumplimiento de indicadores de desempeño del gobierno regional”, y fue modificado como porcentaje de ejecución presupuestaria de la inversión del Gobierno Regional de Biobío.



NOMBRE: PORCENTAJE DE COMUNAS CON COSOC CONSTITUIDOS

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 7.3. Participación ciudadana. Promover los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

Línea de actuación

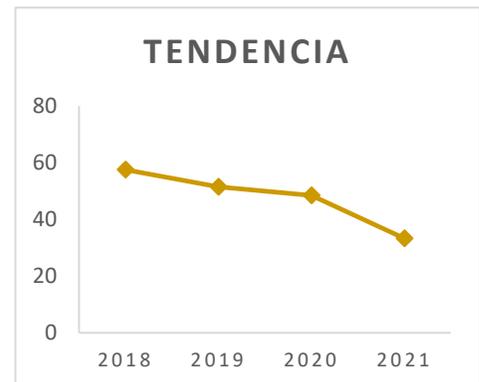
LA 7.3.a. Ampliación de espacios de participación ciudadana.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
SINIM	$\frac{\text{Comunas con COSOC constituidos}}{\text{Total de comunas de la región}} \times 100$	Porcentaje

2018	2019	2020	2021
57,5	51,5	48,4	33,3

OBSERVACIÓN

La participación de la ciudadanía en la gestión pública se entiende como un valor del buen gobierno, la constitución de los Consejos de la Sociedad Civil a nivel comunitario presenta una tendencia negativa. Sin embargo, es necesario considerar el efecto de la pandemia en la mayoría de los espacios sociales.



NOMBRE: PORCENTAJE DE COMUNAS CON EXISTENCIA DE UNA ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 7.3. Participación ciudadana. Promover los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

Línea de actuación

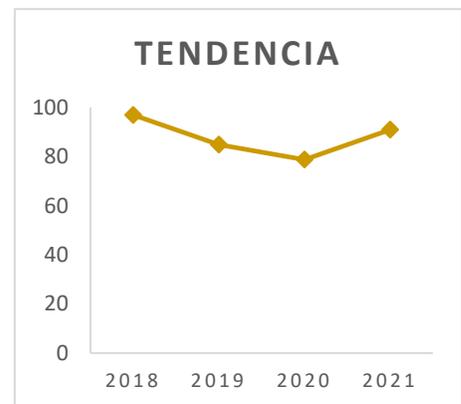
LA 7.3.a. Ampliación de espacios de participación ciudadana.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
SINIM	$\frac{\text{Comunas con ordenanza vigente de participación ciudadana}}{\text{Total de comunas de la región}} \times 100$	Porcentaje

2018	2019	2020	2021
96,9	84,8	78,7	90,9

OBSERVACIÓN

La ordenanza de participación ciudadana es un instrumento legal que organiza la participación de la ciudadanía en los asuntos de la municipalidad y comuna. El indicador presenta una tendencia negativa en el periodo 2018 – 2020 y una recuperación al año 2021.



NOMBRE: NÚMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

TIPO: RESULTADO

Objetivo estratégico

OE 7.4. Asociatividad. Acrecentar el capital social y la asociatividad, como base para el fortalecimiento de la gobernanza democrática regional y la inclusión de la diversidad de actores e identidades presentes.

Línea de actuación

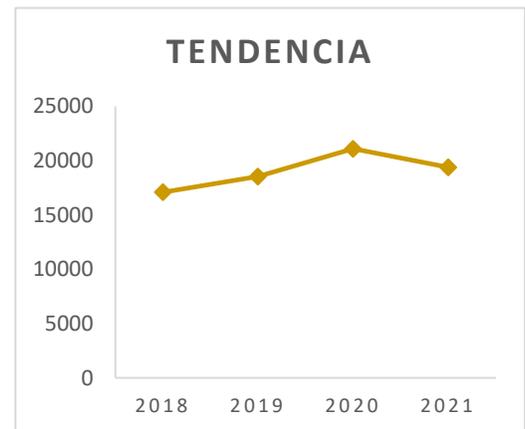
LA 7.4.a. Incrementar la asociatividad para el fortalecimiento de la gobernanza democrática regional y la inclusión.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
SINIM	<i>Número de organizaciones sociales en la región</i>	Valor absoluto

2018	2019	2020	2021
17.086	18.541	21.094	19.376

OBSERVACIÓN

La organización de la sociedad civil es uno de los ejes de la participación de la ciudadanía regional, en este caso, el indicador presenta una variación positiva entre los años 2018 al 2020 y una caída en el 2021. Sin embargo, la variación interperiodo 2018-2021 sigue siendo positiva.



NOMBRE: TASA DE DELITOS

TIPO: RESULTADO

**Objetivo
estratégico**

OE 7.6. Seguridad ciudadana. Fortalecer la seguridad ciudadana, colaborando en la modernización de los sistemas de prevención del delito y apoyando a las organizaciones de la comunidad para mejorar sus mecanismos de seguridad y alerta.

**Línea de
actuación**

LA 7.6.a. Desarrollar iniciativas orientadas a garantizar la seguridad ciudadana.

Fuente de Información	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida
Centro de Estudios y Análisis del Delito	$\frac{\text{Número de delitos registrados por la policía en año } t}{\text{Número de habitantes en la región}} \times 1.000$	Tasa

2018	2019	2020	2021	2022
5.979	5.766	4.568	4.643	5.756

OBSERVACIÓN

La tasa de delitos registrados por la policía es un indicador de la seguridad ciudadana. La revisión del periodo 2018 – 2022 muestra una reducción de la tasa, aunque no significativa.



CONCLUSION Y SUGERENCIAS

Durante el primer semestre del presente año se concretará la actualización de la existente Estrategia Regional de Desarrollo (ERD). Algo que a todas luces resulta ser sumamente relevante para definir una hoja de ruta que lleve a la región del Biobío a un destino claro preestablecido.

Hay que recordar que la ERD es un lineamiento regional en un horizonte de tiempo de 15 años de ejecución (2015 – 2030) y que se construye con la participación de diversos actores y agentes sociales de la región. Si bien este proceso puede ser ajustado por cada nueva administración regional, es importante recalcar que más allá de los enfoques políticos es necesario ponerla en función de la evolución de la sociedad y de los cambios suscitados en los últimos años.

En cuanto a nuestro rol en esta materia, Desarrolla Bio Bío tiene como principal actividad el monitoreo del avance de dicha ERD. Lo cual desde principio de este año hemos iniciado un incesante trabajo de actualización, presentándose además como una gran oportunidad para revisar los elementos del proceso, encontrando consideraciones que podrían ser revisadas para el futuro, específicamente en algunos aspectos como:

Temporalidad: Tenemos el mandato de reportar estado de avance cada 2 años, lo cual en algunos casos puede resultar adecuado basado fundamentalmente en la secuencia de la base informativa que permite la generación del indicador. Pero también hay indicadores que se pueden presentar con una temporalidad más breve (un año o incluso 6 meses), para ello sería conveniente determinar el tiempo de generación de la base informativa y abrirnos a la posibilidad de mostrar resultados semestral o anualmente según la disponibilidad de información existente.

Base informativa: Bajo el entendido que el enfoque de la generación de indicadores apunta más que nada a lo que se desea saber por sobre cómo conseguir esa información, es que resulta necesario poner en futuras oportunidades éste último elemento como relevante, ya que eso nos permitirá medir de manera sistemática y rigurosa, bajo el entendido que la base informativa está disponible en tiempo y forma necesaria y lo más importante que existe la posibilidad de contar con ella de manera permanente en el futuro.

Interpretación de resultados: El día de hoy cada vez que hacemos un reporte, solamente mostramos resultados, lo cual si bien es la esencia del trabajo creemos necesario además poder generar un informe que dé cuenta del avance o impacto de las evoluciones respectivas en cada área en función de objetivos planteados.

Establecimiento de metas u objetivos a alcanzar: Generar medidas y monitorear avances, deben estar alineados en función de un objetivo o meta previamente definida, es la única manera para saber si el trabajo que se está desarrollando se encuentra encausado al logro de algo previamente definido y con ello tendremos claridad del avance que existe en cierto momento. Hoy el monitoreo no cuenta con este importante elemento lo cual al generar un reporte se informan avances comparándolo solamente con el período inicial, pero no da cuenta del lugar hacia donde se desea llegar lo cual creemos es relevante.

Finalmente cabe indicar que valoramos profundamente el hecho que el Gobierno Regional haya invitado a la Corporación Desarrolla Bío Bío a ser participe del proceso de actualización de la ERD, permitiendo poner nuestra experiencia y conocimiento al servicio de un proceso que requiere plantear y recoger todas las miradas. Y también construir una serie de indicadores que contemplen los objetivos y procesos relacionados, para finalmente poner la información de manera relevante para que todos los actores de la región (ya sean públicos o privados), les resulte de máxima utilidad al momento de tomar decisiones.

V. ANEXOS.

INDICADORES POR LÍNEA DE ACTUACIÓN

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.1.

Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales. Alcanzar el desarrollo integral de todos los habitantes de la región, mediante la generación de condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales para su bienestar.

Línea de Actuación 1.1.a

Priorización de iniciativas para disminuir condiciones de inequidad y acortar brechas de población vulnerable.

Indicador	Fórmula
Brecha salarial entre hombres y mujeres	$\frac{((\text{Ingreso medio mensual de las mujeres} - \text{Ingreso medio mensual de los hombres}) / \text{Ingreso medio mensual de los hombres}) \times 100}{}$

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2015-2021

Indicador	Fórmula
Distribución del ingreso	Coeficiente de Gini

Observación: Información no disponible a nivel regional, requiere ser calculada.

Indicador	Fórmula
% de pobreza multidimensional	$\frac{\text{Población en situación de pobreza multidimensional}}{\text{población total}}$

Observación: Información no disponible a nivel regional, requiere ser calculada.

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.2.

Énfasis en mejora de condiciones de niños, jóvenes y adultos mayores. Integrar plenamente al desarrollo a niños y niñas, jóvenes y adultos mayores.

Línea de Actuación 1.2.a

Promoción de iniciativas y liderazgo de jóvenes.

Indicador	Fórmula
% de emprendimientos liderados por jóvenes	N° de emprendimientos de jóvenes entre 15 y 29 años / n° total de emprendimientos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
% de participación de jóvenes en posiciones de liderazgo por sobre el total de puestos	(Jóvenes en cargos de elección popular/total de cargos de elección popular)x100

Observación: Para ser medido se considera liderazgo como puestos por elección popular. La información está disponible solo para los años 2017 y 2021.

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.2.

Énfasis en mejora de condiciones de niños, jóvenes y adultos mayores. Integrar plenamente al desarrollo a niños y niñas, jóvenes y adultos mayores.

Línea de Actuación 1.2.b

Protección de la infancia.

Indicador	Fórmula
N° de egresados de la red de protección SENAME	Número de egresados área de protección de derechos (incluye ambulatorio, cuidado alternativo, diagnóstico y oficina protección de derechos)

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2018-2021

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.2.

Énfasis en mejora de condiciones de niños, jóvenes y adultos mayores. Integrar plenamente al desarrollo a niños y niñas, jóvenes y adultos mayores.

Línea de Actuación 1.2.c

Cuidado y vida activa de adultos mayores

Indicador	Fórmula
N° de beneficiados ELEAM	Total de beneficiarios de ELEAM

Observación: La información está disponible para los años 2021 y 2022. (Recibida vía solicitud de transparencia)

Indicador	Fórmula
N° de beneficiados del programa "Envejecimiento activo"	Total de beneficiarios del programa "Envejecimiento activo"

Observación: La información está disponible para los años 2021 y 2022. (Recibida vía solicitud de transparencia)

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.3.

Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales. Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales.

Línea de Actuación 1.3.a

Fortalecimiento y ampliación de infraestructura y servicios para territorios rurales.

Indicador	Fórmula
% de proyectos de infraestructura dirigidos a territorios rurales	N° de proyectos de infraestructura en territorios rurales / total de proyectos de infraestructura

Observación: Fuente de información no se actualiza desde 2019. <https://datos.gob.cl/dataset/31556>

Indicador	Fórmula
% de proyectos de implementación de servicios en territorios rurales	N° de servicios en territorios rurales / total de servicios

Observación: Fuente de información no se actualiza desde 2019. <https://datos.gob.cl/dataset/31556>

Indicador	Fórmula
Monto de proyectos de infraestructura y servicios para territorios rurales	Monto de proyectos de infraestructura y servicios para territorios rurales

Observación: Fuente de información no se actualiza desde 2019. <https://datos.gob.cl/dataset/31556>

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.3.

Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales. Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales.

Línea de Actuación 1.3.b

Fomento y desarrollo productivo rural.

Indicador	Fórmula
Monto de producción silvoagropecuaria regional	Monto de PIB silvoagropecuario en la región

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2015-2021

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.3.

Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales. Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales.

Línea de Actuación 1.3.c

Protección de suelos de aptitud agrícola, y afectados por erosión.

Indicador	Fórmula
Superficie de suelo de uso agrícola	Hectáreas de suelo de uso agrícola

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2018-2021

Indicador	Fórmula
% de suelos afectados por erosión	(Superficie afectada por erosión severa y muy severa en la región / total de la superficie de la región)*100

Observación: La información se encuentra disponible solo para el año 2020.

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.4.

Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan.

Línea de Actuación 1.4.a

Gestión de la biodiversidad.

Indicador	Fórmula
Cantidad de hectáreas de zonas de protección de la biodiversidad	Sumatoria de hectáreas de áreas silvestres protegidas

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2018-2021

Indicador	Fórmula
Número de visitantes a unidades del Sistema Nacional de áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)	Número de visitantes a unidades del Sistema Nacional de áreas Silvestres Protegidas del Estado en el año t en la región

Observación: Información incorporada en el informe para el periodo 2016-2021. Indicador originalmente medía “Consumo de patrimonio material e inmaterial (asistencia a museos, sitios patrimoniales, ferias artesanales, fiestas religiosas, etc.)” y fue modificado por la imposibilidad de medir todas las visitas en su conjunto.

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.4.

Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan.

Línea de Actuación 1.4.b

Gestión de la calidad del aire.

Indicador	Fórmula
Emisiones al aire de MP2,5	Cantidad de emisiones al aire de MP2,5

Observación: La información disponible solo para 2018 y 2020.

Indicador	Fórmula
Número de visitantes a unidades del Sistema Nacional de áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)	Número de visitantes a unidades del Sistema Nacional de áreas Silvestres Protegidas del Estado en el año t en la región

Observación: Información incorporada en el informe para el periodo 2016-2021. Indicador originalmente medía “Consumo de patrimonio material e inmaterial (asistencia a museos, sitios patrimoniales, ferias artesanales, fiestas religiosas, etc.)” y fue modificado por la imposibilidad de medir todas las visitas en su conjunto.

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.4.

Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan.

Línea de Actuación 1.4.c

Fomento a la economía circular.

Indicador	Fórmula
Cantidad (kg) de disposición final de residuos sólidos urbanos per cápita	Kg/hab/día

Observación: La información está disponible solo para 2020.

Indicador	Fórmula
% de proyectos de eco diseño	Proyectos de eco diseño / total de proyectos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
Nº de Estaciones de recepción y acopio de materiales a reciclar	Sumatoria puntos verdes y limpios en la región del Biobío

Observación: La información está disponible solo para 2019.

Lineamiento N°1:

Bienestar y condiciones sociales. Mejorar el bienestar de todos los habitantes de la región, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la inclusión social y la integración de territorios rurales.

Objetivo Estratégico 1.4.

Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad. Alcanzar condiciones medio ambientales y de biodiversidad, que permitan el desarrollo sostenible de la región y el bienestar actual y futuro de las personas que la habitan.

Línea de Actuación 1.4.d

Remediación ambiental.

Indicador	Fórmula
% de áreas silvestres protegidas	(Número de hectáreas de superficie de áreas silvestres protegidas/superficie total)x100

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021

Indicador	Fórmula
Hectáreas de bosque nativo en la región	Sumatoria hectáreas de bosque nativo en la región

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2019-2021

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.1.

Inversión privada y pública. Generar altos niveles de inversión pública y privada directa, orientándose preferentemente a promover proyectos altamente sinérgicos y con fuerte impacto en la generación de valor agregado.

Línea de Actuación 2.1.a

Fomento y atracción de proyectos de inversión.

Indicador	Fórmula
Monto de proyectos de inversión extranjera en la región	Stock de inversión extranjera directa en la región del Biobío

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2018-2021 con base 2015.

Indicador	Fórmula
N° de plataformas de negocios establecidas	Suma de plataformas de negocios

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
% de inversión extranjera en la región	(Stock de inversión extranjera directa en la región del Biobío/stock de inversión extranjera directa en Chile)*100

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2018-2021 con base 2015.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.2.

Asociatividad y encadenamientos productivos. Fomentar la creación y crecimiento de los proyectos asociativos y los encadenamientos productivos.

Línea de Actuación 2.2.a

Fomento a la asociatividad de PYMES.

Indicador	Fórmula
Número de Pymes en la región	Número de pequeñas empresas + Número de medianas empresas

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021. Originalmente, el indicador medía número de pymes asociadas en la región, sin embargo, el dato no se encuentra disponible.

Indicador	Fórmula
% de PYMES asociadas en clúster, incubadoras, parques industriales, entre otros.	N° de pymes asociadas / n° total de pymes

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.2.

Asociatividad y encadenamientos productivos. Fomentar la creación y crecimiento de los proyectos asociativos y los encadenamientos productivos.

Línea de Actuación 2.2.b

Apoyo a encadenamientos productivos.

Indicador	Fórmula
Monto de proyectos asociativos de encadenamiento y articulación de actores para la TT.	Sumatoria de montos de proyectos de encadenamiento productivo

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.3.

Productividad. Aumentar la productividad de los factores de producción, para aumentar la competitividad y mejorar la sustentabilidad de las empresas.

Línea de Actuación 2.3.a

Mejoramiento de la competitividad empresarial.

Indicador	Fórmula
Posición en Índice de Competitividad Regional	ICR

Observación: El indicador no ha tenido actualización. Se tiene información de ICORE para años 2015, 2016 y 2021

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.4.

Innovación y emprendimiento. Desarrollar una cultura innovadora y emprendedora en la población regional, poniendo énfasis en el desarrollo de la ciencia, la investigación aplicada y la innovación tecnológica, que permitan desarrollar nuevos productos y acceder a nuevos mercados.

Línea de Actuación 2.4.a

Desarrollo de centros regionales de investigación, producción y transferencia de tecnología e innovación.

Indicador	Fórmula
N° de centros regionales de investigación	Sumatoria de centros de investigación en la región

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
N° de patentes asociada a tecnología	Sumatoria de patentes PCT entregadas en el año t

Observación: Información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2020

Indicador	Fórmula
% del PROPIR (\$) destinadas a la innovación y el emprendimiento regional.	Monto propir destinado a innovación y emprendimiento / total del propir

Observación: Información no disponible.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.4.

Innovación y emprendimiento. Desarrollar una cultura innovadora y emprendedora en la población regional, poniendo énfasis en el desarrollo de la ciencia, la investigación aplicada y la innovación tecnológica, que permitan desarrollar nuevos productos y acceder a nuevos mercados.

Línea de Actuación 2.4.b

Implementación de agencias productivas de desarrollo local.

Indicador	Fórmula
N° de agencias productivas de desarrollo local	Sumatoria de agencias productivas de desarrollo local

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.5.

Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

Línea de Actuación 2.5.a

Fomento al uso eficiente del agua.

Indicador	Fórmula
Consumo de agua potable	Cantidad de metros cúbicos de consumo de agua potable

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021. Originalmente medía litros de agua disponibles pero dicha información no se encuentra disponible.

Indicador	Fórmula
% de inversión en proyectos de infraestructura de gestión del recurso hídrico	$\frac{\text{Inversión en proyectos de infraestructura de gestión del recurso hídrico}}{\text{inversión en infraestructura}}$

Observación: Información no disponible.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.5.

Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

Línea de Actuación 2.5.b

Prospección de acuíferos y generación de acumuladores de agua para localidades rurales productivas.

Indicador	Fórmula
% de población rural con agua potable	Población rural con agua potable / población total

Observación: La información disponible es porcentaje de hogares con obtención de agua desde sistema de agua potable rural, para el año 2017

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.5.

Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

Línea de Actuación 2.5.c

Fomento al uso eficiente de recursos naturales.

Indicador	Fórmula
N.º de Mini tranques Construidos	Sumatoria de minitranques construidos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.5.

Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

Línea de Actuación 2.5.d

Fomento al uso de energías renovables

Indicador	Fórmula
Consumo final regional de energía renovable	Consumo final de energía renovable en la región

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2017-2021. Originalmente medía “Cantidad de KWh consumidos (renovables)” pero fue modificado por un indicador oficial.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de consumo final regional de energía renovable	$(\text{Consumo final energético renovable año } t / \text{Consumo final energético regional año } t) * 100$

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2016-2021. Originalmente medía “% de KW generados a través de energías renovables” pero fue modificado por un indicador oficial.

Indicador	Fórmula
% de inversión en proyectos de generación de energía renovable	Inversión pública en proyectos de generación de energías renovables y limpias / inversión pública en proyectos de generación de energías

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.5.

Energía y recursos naturales. Promover en los sectores productivos, en todas las escalas, el uso eficiente de la energía y los recursos naturales (renovables y no renovables), especialmente el agua.

Línea de Actuación 2.5.e

Promoción de la eficiencia energética.

Indicador	Fórmula
Cociente de Eficiencia energética	Energía aprovechada (KWh)/Energía consumida (KWh)

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°2:

Creación de valor. Incrementar la creación de valor, desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones con alto potencial de crecimiento, y promoviendo prácticas que permitan desarrollar nuevos bienes y servicios, y acceder a nuevos mercados.

Objetivo Estratégico 2.6.

Internacionalización. Fomentar la internacionalización de las empresas de la región, mediante el acceso a mercados externos y el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnologías.

Línea de Actuación 2.5.e

Internacionalización de la región y promoción de exportaciones.

Indicador	Fórmula
% de exportaciones MIPYMES	Monto de exportaciones mipymes / total exportaciones

Observación: El dato del indicador no se encuentra disponible anualmente en la región.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de exportaciones regionales sobre el total nacional	(Monto de exportaciones región del Biobío en el año t/monto de exportaciones a nivel nacional en el año t)*100

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022

Indicador	Fórmula
Porcentaje de exportaciones sobre PIBR (PIB regional)	(Monto FOB de exportaciones en la región de Biobío año t/ PIB región del Biobío año t)*100

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021.

Indicador	Fórmula
Monto de exportaciones regionales	Monto FOB de exportaciones en la región de Biobío

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.1.

Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

Línea de Actuación 3.1.a

Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura educacional.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de inversión pública en infraestructura educacional	Monto de exportaciones mipymes / total exportaciones

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022 con base 2015.

Indicador	Fórmula
Metros cuadrados de infraestructura educacional pública (ed. Primaria y secundaria) construidos	Sumatoria de metros cuadrados de infraestructura educacional construidos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
Monto inversión pública de infraestructura educacional	Monto en iniciativas de inversión de infraestructura en educación en el año t en la región

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022 con base 2015.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.1.

Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

Línea de Actuación 3.1.b

Mejoramiento de la calidad de la educación.

Indicador	Fórmula
Brecha SIMCE Lenguaje	Puntaje SIMCE medición actual - Puntaje SIMCE medición anterior

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2015-2018 correspondiente a 4to básico, 6to básico y 2do medio. No ha habido nuevas mediciones. Originalmente medía “Brecha SIMCE” sin distinguir por pruebas, lo que se incorporó en esta revisión.

Indicador	Fórmula
Brecha SIMCE Matemática	Puntaje SIMCE medición actual - Puntaje SIMCE medición anterior

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2015-2018 correspondiente a 4to básico, 6to básico y 2do medio. No ha habido nuevas mediciones. Originalmente medía “Brecha SIMCE” sin distinguir por pruebas, lo que se incorporó en esta revisión.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.1.

Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

Línea de Actuación 3.1.c

Adaptación de trabajadores a las nuevas condiciones de entorno.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de tasa de presión laboral	$\frac{((\text{Personas desocupadas} + \text{Personas ocupadas que buscaron empleo} + \text{Personas iniciadoras disponibles}) / (\text{Fuerza de trabajo} + \text{Personas iniciadoras disponibles})) * 100}{}$

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2015-2021.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.1.

Capital humano. Fortalecer la formación de capital humano con pertinencia territorial, para el desarrollo de la producción regional, el aumento de competencias de las personas y la adaptación a las transformaciones tecnológicas.

Línea de Actuación 3.1.d

Apoyo a la inserción laboral de mujeres jefas de hogar.

Indicador	Fórmula
Tasa de ocupación laboral femenina	$(\text{N}^\circ \text{ de mujeres ocupada t} / \text{Población de mujeres en edad de trabajar t}) \times 100$

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2015-2021.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.2.

Atracción y retención de talentos. Promover la atracción y retención de talentos, apoyando la inserción de profesionales y trabajadores calificados, regionales, nacionales e inmigrantes y fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y culturas a escala global.

Línea de Actuación 3.2.a

Atracción de talentos y capital humano especializado.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de PhD por cada 1.000 personas trabajando	$(\text{Número de PhD trabajando en la región en el año } t / \text{Número total de PhD en la región}) * 1000$

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2015-2021.

Indicador	Fórmula
Monto destinado a fortalecimiento de doctores (Fondecyt (ANID), FONIS, Información Científica)	Sumatoria montos fortalecimiento de doctores

Observación: Indicador había sido eliminado en medición anterior por no atingente.

Indicador	Fórmula
Nº de becas magister y doctorado nacional	Sumatoria de becas de magister y doctorado nacional

Observación: Información no disponible a nivel regional.

Indicador	Fórmula
Monto proyectos de investigación aplicada (FONDEF, FONDEQUIP, PAI, PCI, Capital Humano)	Sumatoria de montos de investigación aplicada

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.2.

Atracción y retención de talentos. Promover la atracción y retención de talentos, apoyando la inserción de profesionales y trabajadores calificados, regionales, nacionales e inmigrantes y fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y culturas a escala global.

Línea de Actuación 3.2.b

Inducción e integración de inmigrantes.

Indicador	Fórmula
% capital humano especializado inmigrante que se encuentre trabajando en su área	N° inmigrantes especializados que trabajen en su área productiva / total de inmigrantes especializados

Observación: Información no disponible a nivel regional, requiere ser calculada.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.2.

Atracción y retención de talentos. Promover la atracción y retención de talentos, apoyando la inserción de profesionales y trabajadores calificados, regionales, nacionales e inmigrantes y fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y culturas a escala global.

Línea de Actuación 3.2.c

Retención de talentos

Indicador	Fórmula
% capital humano especializado que sale de la región	N° de trabajadores especializados que salieron de la región/n° total de trabajadores especializados de la región

Observación: Información no disponible a nivel regional, requiere ser calculada.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.3.

Capital social. Incrementar el capital social, mediante el apoyo a las organizaciones y la promoción de acuerdos que permitan avanzar hacia visiones comunes en pos del desarrollo regional.

Línea de Actuación 3.3.a

Fortalecimiento del capital social regional

Indicador	Fórmula
Número de actividades de participación ciudadana	Número de actividades de participación ciudadana

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.4.

Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.

Línea de Actuación 3.4.a

Desarrollo de la identidad territorial.

Indicador	Fórmula
% de población nacida en la región que permanece viviendo en ella	$\text{Población nacida en la región que vive en ella} / \text{población nacida en la región}$

Observación: Información no disponible a nivel regional, requiere ser calculada.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.4.

Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.

Línea de Actuación 3.4.b

Puesta en valor del patrimonio histórico cultural, material e inmaterial.

Indicador	Fórmula
Monto de inversión en conservación de patrimonio histórico	Monto en iniciativas de inversión de puesta en valor del patrimonio en la región

Observación: Información incorporada en el informe para el periodo 2016-2022

Indicador	Fórmula
N.º de sitios, edificaciones declarados patrimonios históricos culturales	Número de monumentos históricos en la región

Observación: Información disponible en sitio web, no presenta serie de tiempo.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.4.

Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.

Línea de Actuación 3.4.c

Apoyo al desarrollo y puesta en valor del arte y la cultura.

Indicador	Fórmula
Monto inversión en arte, cultura y patrimonio	Monto en iniciativas de inversión en arte, cultura y patrimonio en la región en el año t

Observación: Información incorporada en el informe para el periodo 2018-2022 en base a 2015. Se agregó “patrimonio” para ser coincidente con descriptor de ChileIndica.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.4.

Identidad. Promover el desarrollo cultural, a través del rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial, y la puesta en valor de las identidades presentes.

Línea de Actuación 3.4.d

Fortalecimiento de espacios e infraestructura cultural.

Indicador	Fórmula
Monto inversión pública en arte, cultura y patrimonio	Monto en iniciativas de inversión en arte, cultura y patrimonio en la región en el año t

Observación: Información incorporada en el informe para el periodo 2018-2022 en base a 2015. Se agregó “arte” y “patrimonio” para ser coincidente con descriptor de ChileIndica. (Es el mismo indicador medido en 3.4.c).

Indicador	Fórmula
Porcentaje inversión pública en infraestructura en arte, cultura y patrimonio	$(\text{Monto en iniciativas de inversión en arte, cultura y patrimonio en el año } t / \text{monto total en iniciativas de inversión en el año } t) * 100$

Observación: Información incorporada en el informe para el periodo 2018-2022 en base a 2015. Se agregó “arte” y “patrimonio” para ser coincidente con descriptor de ChileIndica.

Indicador	Fórmula
Metros cuadrados de infraestructura cultural construidos	Sumatoria de metros cuadrados de infraestructura cultural construidos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.5.

Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de Actuación 3.5.a

Promoción de estilos de vida saludable como una estrategia que fomenta factores protectores de la salud.

Indicador	Fórmula
Consumo de drogas	Porcentaje de personas que consumen drogas.

Observación: El indicador hace alusión a “drogas” en general, no obstante, Senda las divide por tipo de droga.

Indicador	Fórmula
Consumo de alcohol	Porcentaje de personas que consumen alcohol.

Observación: Información disponible para 2018 y 2020. Senda no ha publicado nuevos estudios.

Indicador	Fórmula
Consumo de tabaquismo	Porcentaje de personas que consumen tabaco.

Observación: Información disponible para 2018 y 2020. Senda no ha publicado nuevos estudios.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de obesidad	Población con obesidad / población total

Observación: Información disponible solo para 2016-2017. No ha habido actualización de la Encuesta Nacional de Salud.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de la población que no realiza actividad física	$(\text{Población que no realiza actividad física} / \text{población regional}) * 100$

Observación: Información disponible para 2018 y 2021. Originalmente el indicador medía “población que realiza actividad física”, pero fue modificado conforme a los datos disponibles de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Hábitos Saludables.

Indicador	Fórmula
Actividades de promoción de la salud	Número de actividades de promoción y prevención de la salud

Observación: Información incorporada en el informe para el periodo 2017-2020. Indicador no era medido originalmente, sin embargo, se añadió por la pertinencia con la línea de actuación.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.5.

Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de Actuación 3.5.b

Consolidar la red de educadores para la salud con la finalidad de implementar planes y programas educativos destinados a mantener el bienestar de la ciudadanía.

Indicador	Fórmula
N° de educadores para la salud	Sumatoria de educadores para la salud

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.5.

Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de Actuación 3.5.c

Promoción de las artes para niños y jóvenes.

Indicador	Fórmula
Asistencia a eventos culturales (conciertos, teatro, danza, cine, etc.)	Asistencia total a eventos culturales de menores de 29 años

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de población lectora	Población que consume libros / total población

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
Consumo de medios de comunicación (acceso a internet, consumo de tv, radios, diarios, etc.)	Población con acceso a medios de comunicación / total población

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore. En medición anterior se reemplazó el dato por conexiones a internet, sin embargo, esa información ya es medida en otro indicador.

Indicador	Fórmula
Consumo de patrimonio material e inmaterial (asistencia a museos, sitios patrimoniales, ferias artesanales, fiestas religiosas, etc.)	Sumatoria asistencia total a museos, sitios patrimoniales, ferias artesanales, fiestas religiosas, etc.

Observación: Indicador duplicado. Más arriba fue modificado por visitas al sistema nacional de áreas silvestres protegidas. El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore de manera agregada.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.5.

Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de Actuación 3.5.d

Apoyo al desarrollo del deporte amateur

Indicador	Fórmula
% población que práctica deporte amateur	$(\text{Población que práctica deporte} / \text{total de la población}) * 100$

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.5.

Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de Actuación 3.5.e

Apoyo a deportistas de alto rendimiento

Indicador	Fórmula
% población que es deportista de alto rendimiento	Población deportista de alto rendimiento / total de la población

Observación: La información está disponible para 2015-2016, proveniente de la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. No ha habido actualización.

Indicador	Fórmula
n° de participaciones de deportistas regionales en competencias internacionales	Sumatoria de participaciones de deportistas regionales en competencias internacionales

Observación: La información está disponible para 2021. Corresponde a competencia CALI 2021. No existe fuente oficial que mida el indicador como aquí se indica.

Indicador	Fórmula
n° de campeonatos, premios o podios obtenidos por deportistas regionales a nivel nacional	Sumatoria de campeonatos, premios y podios obtenidos por deportistas regionales a nivel nacional

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°3:

Capital humano, social y cultural. Elevar el capital humano, social y cultural, mediante la generación, retención y atracción de talentos, la promoción de organizaciones y visiones comunes en la comunidad, el respeto al patrimonio histórico cultural y el fomento de una identidad regional basada en la diversidad.

Objetivo Estratégico 3.5.

Estilos de vida saludable. Promover estilos de vida saludable y valores positivos para el desarrollo y fomento de la calidad de vida de la población, mediante la consolidación de equipos técnicos calificados capaces de impulsar políticas y estrategias destinadas a lograr la participación de las comunidades en el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Línea de Actuación 3.5.f

Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura deportiva.

Indicador	Fórmula
Monto de inversión en infraestructura deportiva	Monto en iniciativas de inversión en Deportes en el año t

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022 con base 2015.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de inversión pública en infraestructura deportiva	$(\text{Monto en iniciativas de inversión en deportes en el año } t / \text{monto total en iniciativas de inversión}) * 100$

Observación: La a información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022 con base 2015.

Indicador	Fórmula
Metros cuadrados construidos de infraestructura deportiva	Sumatoria de metros cuadrados construidos en infraestructura deportiva

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.1

Gobernanza urbana/ metropolitana y territorial. Fortalecer la gobernanza urbana, metropolitana y territorial, mediante buenas prácticas de planificación y gestión, mecanismos de participación y colaboración, para favorecer la calidad de vida de las personas y la competitividad global de la región.

Línea de Actuación 4.1.a

Promoción de prácticas de gobernanza para el área metropolitana de Concepción, sistemas de ciudades de Arauco y Biobío, y territorios rurales.

Indicador	Fórmula
% proyectos con iniciativas participativas	N° de proyectos con iniciativas participativas / total de proyectos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.2

Calidad de vida en ciudades y territorios. Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y territorios, fortaleciendo la infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos; así como servicios de calidad, gestión de riesgos de desastres, calidad ambiental y seguridad ciudadana, a nivel comunal

Línea de Actuación 4.2.a

Construcción y/o habilitación de infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos e integrados.

Indicador	Fórmula
Monto de inversión en ciclovías construidos	Sumatoria de montos en ciclovías construidas

Observación: La información se ha incorporado en el informe periodo 2018 – 2021 con base 2015.

Indicador	Fórmula
Metros cuadrados de espacio público per cápita	M2 de espacio público / población regional

Observación: El dato solo existe para el año 2018 y en el Gran Concepción.

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.2

Calidad de vida en ciudades y territorios. Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y territorios, fortaleciendo la infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos; así como servicios de calidad, gestión de riesgos de desastres, calidad ambiental y seguridad ciudadana, a nivel comunal

Línea de Actuación 4.2.b

Fortalecimiento de calidad de vida en los barrios.

Indicador	Fórmula
Índice de calidad de vida urbana	Índice Calidad de Vida Urbana

Observación: El INE no presenta este indicador y solo se revisan algunas comunas.

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.2

Calidad de vida en ciudades y territorios. Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y territorios, fortaleciendo la infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos; así como servicios de calidad, gestión de riesgos de desastres, calidad ambiental y seguridad ciudadana, a nivel comunal

Línea de Actuación 4.2.c

Promoción de tenencia responsable de mascotas y control de animales abandonados.

Indicador	Fórmula
N° de denuncias de abandono o maltrato animal	N° de denuncias de abandono o maltrato animal

Observación: El dato existe para el periodo 2018 – 2021 (se propuso eliminar, por no concordar con objetivo estratégico).

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.3

Ciudades y territorios colaborativos y competitivos. Implementar un sistema territorial y de ciudades colaborativo, competitivo, inteligente, sustentable, inclusivo y creador de valor.

Línea de Actuación 4.3.a

Formulación de un sistema integral de gestión de ciudades y territorios.

Indicador	Fórmula
N° de iniciativas de planificación y gestión de territorios	Sumatoria iniciativas de planificación y gestión de territorios

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore

Indicador	Fórmula
Monto destinado a iniciativas de planificación y gestión de territorios	Sumatoria monto destinado a iniciativas de planificación y gestión de territorios

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore (el sistema de gestión integrada no se realizó).

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.3

Ciudades y territorios colaborativos y competitivos. Implementar un sistema territorial y de ciudades colaborativo, competitivo, inteligente, sustentable, inclusivo y creador de valor.

Línea de Actuación 4.3.b

Promoción de la electromovilidad.

Indicador	Fórmula
N° de plataformas de servicios públicos eficientes instaladas	Sumatoria de plataformas de servicios públicos instaladas

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.3

Ciudades y territorios colaborativos y competitivos. Implementar un sistema territorial y de ciudades colaborativo, competitivo, inteligente, sustentable, inclusivo y creador de valor.

Línea de Actuación 4.3.c

Generación de plataformas de servicios eficientes como apoyo a la competitividad de las ciudades.

Indicador	Fórmula
% de medios de transporte eléctricos	(Número de vehículos eléctricos en el año t/número de vehículos motorizados en el año t)*100

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2016-2021.

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.4

Sustentabilidad y entorno. Promover una relación sustentable de ciudades y territorios con su entorno natural.

Línea de Actuación 4.4.a

Protección y puesta en valor de recursos naturales emplazados en las ciudades.

Indicador	Fórmula
N° de Has. protegidas en zonas urbanas	N° de hectáreas protegidas en zonas urbanas

Observación: El dato se presenta a nivel regional áreas protegidas pero no se encuentra desagregado en urbano y rural.

Lineamiento N°4:

Ciudad y Territorio. Implementar un sistema de ciudades orientado a la calidad de vida de las personas, que a su vez proporcione soporte a los procesos de creación de valor, mediante servicios e infraestructura sustentables y una adecuada gestión de la planificación.

Objetivo Estratégico 4.4

Sustentabilidad y entorno. Promover una relación sustentable de ciudades y territorios con su entorno natural.

Línea de Actuación 4.4.b

Gestión integral de residuos sólidos y promoción del reciclaje.

Indicador	Fórmula
% de toneladas recicladas	toneladas recicladas / toneladas de residuos

Observación: El dato se presenta a nivel nacional y no se encuentra desagregado a nivel regional en el Ministerio de Medio Ambiente.

Indicador	Fórmula
Nº de Estaciones de recepción y acopio de materiales a reciclar	sumatoria de estaciones de recepción y acopio de materiales de reciclaje

Observación: El dato se encuentra disponible para el año 2019.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.1

Planificación integral de la infraestructura. Fortalecer los procesos de planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones, con el propósito de dar respuestas adecuadas a las exigencias del desarrollo regional.

Línea de Actuación 5.1.a

Planificación integral de la infraestructura y telecomunicaciones.

Indicador	Fórmula
N° de emisoras de radio	Número de emisoras FM, AM, MC y radios comunitarias ciudadanas registradas en SUBTEL

Observación: La información está disponible para el periodo 2018-2022, sin embargo no se añadió al informe por no ser atingente.

Indicador	Fórmula
N° de conexiones a internet fija	Número de conexiones a internet fija en el año t

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2018-2022. El indicador originalmente medía “N° de población con acceso a internet” pero fue modificado a “conexiones” dado que es el dato entregado por SUBTEL.

Indicador	Fórmula
N° de canales de televisión	Sumatoria canales de televisión regional

Observación: Dato disponible de canales regionales sin serie de tiempo.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.2

Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de Actuación 5.2.a

Análisis para la localización y/o mejora de aeródromos y aeropuertos.

Indicador	Fórmula
N° de aeródromos	N° de aeródromos existentes

Observación: Indicador eliminado por no atingente. No corresponde a un dato que pueda variar fácilmente en el tiempo.

Indicador	Fórmula
N° de aeropuertos	N° de aeropuertos existentes

Observación: Indicador eliminado por no atingente. No corresponde a un dato que pueda variar fácilmente en el tiempo.

Indicador	Fórmula
N.º de pasajeros por transporte aéreo	Número de pasajeros en vuelos aéreos nacionales en la región

Observación: Información incorporada en el informe periodo 2015-2021

Indicador	Fórmula
Porcentaje de toneladas movilizadas por transporte aéreo	$(\text{Toneladas movilizadas por transporte aéreo} / \text{total de toneladas movilizadas}) * 100$

Observación: Información en serie de tiempo 2017-2021. No incorporada en el informe por reiterativo.

Indicador	Fórmula
Toneladas movilizadas por transporte aéreo	Número de toneladas importadas por transporte aéreo en el año t + número de toneladas exportadas por transporte aéreo en el año t

Observación: Información incorporada en el informe periodo 2017-2021.

Indicador	Fórmula
Toneladas exportadas por transporte aéreo	Cantidad de toneladas exportadas por transporte aéreo en el año t

Observación: Información incorporada en el informe periodo 2018-2022.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.2

Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de Actuación 5.2.b

Modernización de la infraestructura de acceso portuario.

Indicador	Fórmula
Monto de inversión pública en infraestructura de acceso portuario	Monto total iniciativas de inversión en acceso portuario en la región

Observación: Información incorporada al informe periodo 2018-2021, en base a 2015.

Indicador	Fórmula
Toneladas movilizadas a través de los puertos	Número de toneladas importadas a través de puertos en el año t + número de toneladas exportadas a través de puertos en el año t

Observación: Información incorporada al informe periodo 2018-2021.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de toneladas movilizadas a través de los puertos	(Toneladas exportadas a través de puertos en el año t/ total de toneladas exportadas en el año t)*100

Observación: Información incorporada al informe periodo 2018-2022.

Indicador	Fórmula
Toneladas exportadas a través de puertos	Cantidad de toneladas exportadas a través de puertos en la región

Observación: Información incorporada al informe periodo 2018-2022.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.2

Multimodalidad del transporte. Fortalecer la red de infraestructura regional y la multimodalidad del transporte, con énfasis en el desarrollo ferroviario, con el propósito de aumentar su fortaleza y mejorar la equidad de acceso al sistema de transporte público.

Línea de Actuación 5.2.c

Modernización EFE-FESUR.

Indicador	Fórmula
N° de estaciones biotrán	Número de estaciones de biotrán en la región en el año t

Observación: Información disponible, no incorporada en el informe por ser un dato que difícilmente varía en el tiempo.

Indicador	Fórmula
N° de pasajeros biotrán	Número de pasajeros de Biotrán en la región

Observación: Información incorporada al informe periodo 2018-2021.

Indicador	Fórmula
Toneladas de carga movilizada por ferrocarril	Total de toneladas de carga transportada por ferrocarriles

Observación: La información entregada por FESUR es a nivel nacional, no regional.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.3

Suministro sustentable y equitativo del agua. Favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional, para sus diferentes usos, mediante la gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas.

Línea de Actuación 5.3.a

Acumuladores de agua y sistemas de agua potable rural.

Indicador	Fórmula
N.º de Mini tranques Construidos	Sumatoria de minitranques contruidos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
N.º de Iniciativas de Agua Potable Rural Construidas	Número de iniciativas de agua potable rural en la región

Observación: Información incorporada al informe periodo 2018-2022.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.3

Suministro sustentable y equitativo del agua. Favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional, para sus diferentes usos, mediante la gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas.

Línea de Actuación 5.3.b

Gestión de cuencas hidrográficas

Indicador	Fórmula
Litros de agua disponible por habitante	Litros de agua disponibles / población total

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore. Además, se considera no atingente.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.4

Generación y transmisión sustentable de la energía. Fomentar la generación, transmisión y distribución sustentable de energía en la región con énfasis en la incorporación de energías renovables y limpias, apoyar los procesos productivos y resguardar un suministro estable, seguro y equitativo de energía en el territorio regional

Línea de Actuación 5.4.a

Incentivos al desarrollo de energías renovables y limpias.

Indicador	Fórmula
% KWh generados a través de energías renovables y limpias	$\frac{\text{KWh generados a través de energías renovables y limpias}}{\text{KWh totales generados}}$

Observación: El dato del indicador no se encuentra disponible en series de tiempo a nivel regional.

Indicador	Fórmula
Porcentaje ERNC de proyectos implementados a nivel regional	$\left(\frac{\text{Proyectos de generación eléctrica ERNC declarados en construcción año t}}{\text{Total de proyectos de generación eléctrica declarados en construcción año t}} \right) * 100$

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2015-2021. Originalmente el indicador se denominaba “% de inversión destinado a proyectos de generación de energías renovables y limpias” y fue modificado para ser coincidente con los datos disponibles.

Lineamiento N°5:

Potenciar la infraestructura de conectividad intrarregional, regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte y energía, como soporte a la competitividad, dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos.

Objetivo Estratégico 5.4

Generación y transmisión sustentable de la energía. Fomentar la generación, transmisión y distribución sustentable de energía en la región con énfasis en la incorporación de energías renovables y limpias, apoyar los procesos productivos y resguardar un suministro estable, seguro y equitativo de energía en el territorio regional

Línea de Actuación 5.4.b

Fomento a la generación, transmisión y distribución sustentable de energía

Indicador	Fórmula
% de generadoras de energía renovable (Hidráulica, Biomasa, Eólica, Geotermia, Solar)	Total de generadoras de energía renovables / total de generadoras de energía

Observación: El dato del indicador no se encuentra disponible en series de tiempo a nivel regional.

Lineamiento N°6:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 6.1

Sistema logístico integrado. Desarrollar un sistema logístico integrado para el conjunto de la región, fortaleciendo los procesos de planificación y de ejecución de iniciativas vinculadas al sector.

Línea de Actuación 6.1.a

Planificación y ejecución de iniciativas para establecer un sistema logístico regional integrado.

Indicador	Fórmula
N° plataformas logísticas integradas	Sumatoria de plataformas logísticas integradas

Observación: La información corresponde al dato más actual encontrado al respecto. No es incorporado en el informe por no ser un datos que tenga series de tiempo para analizar tendencia.

Lineamiento N°6:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 6.2

Nodos de desarrollo logístico y comercio exterior. Definir y potenciar nodos de desarrollo logístico y comercio exterior, con el fin de proyectar a la región en mercados internacionales y constituirse como una plataforma relevante para la macro zona sur del país.

Línea de Actuación 6.2.a

Desarrollo de nodos logísticos y de comercio exterior.

Indicador	Fórmula
N° de nodos logísticos existentes	Sumatoria de nudos logísticos

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°6:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 6.3

Nodos de desarrollo logístico y comercio exterior. Definir y potenciar nodos de desarrollo logístico y comercio exterior, con el fin de proyectar a la región en Logística aeroportuaria. Fortalecer el desarrollo de la logística aeroportuaria, así como su conectividad con la red logística nacional.

Línea de Actuación 6.3.a

Modernización y ampliación de infraestructura logística aeroportuaria.

Indicador	Fórmula
Superficie de infraestructura aeroportuaria logística construida	Sumatoria de metros cuadrados de infraestructura aeroportuaria logística construida

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Indicador	Fórmula
Monto destinado a modernización, construcción y mejora de infraestructura aeroportuaria	Monto de inversión en infraestructura aeroportuaria en la región

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022.

Lineamiento N°6:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 6.4

Servicios logísticos y comercio exterior. Fomentar los servicios logísticos y de apoyo al comercio exterior.

Línea de Actuación 6.4.a

Fomento al desarrollo de servicios logísticos de soporte para el comercio exterior.

Indicador	Fórmula
Nº de toneladas por transporte de carga hacia el exterior	Sumatoria de toneladas transportadas hacia el exterior

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022.

Indicador	Fórmula
Nº de nodos logísticos para comercio exterior	Sumatoria de nodos logísticos para el comercio exterior

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°6:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 6.4

Servicios logísticos y comercio exterior. Fomentar los servicios logísticos y de apoyo al comercio exterior.

Línea de Actuación 6.4.b

Implementación Plataforma TICS para comercio exterior.

Indicador	Fórmula
N° de plataformas tics para el comercio exterior	Sumatoria de plataformas tics para el comercio exterior

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°7:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 7.1

Gestión pública descentralizada, innovadora y eficiente. Incrementar una gestión pública regional descentralizada, innovadora y eficiente, basada en principios de probidad, transparencia y control ciudadano.

Línea de Actuación 7.1.a

Gestión pública regional descentralizada, innovadora y eficiente.

Indicador	Fórmula
N.º de municipios beneficiados por el Fortalecimiento de la gestión y servicios municipales	Número de municipios beneficiados en Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal

Observación: La información está disponible solo para el año 2021.

Indicador	Fórmula
Número de proyectos de innovación en la gestión pública	Número de proyectos de innovación en la gestión pública en la región en el año t

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021.

Indicador	Fórmula
Ejecución presupuestaria gobierno regional del Biobío	(Presupuesto vigente en inversión pública año t/Gasto en inversión pública año t)x100

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2022. Originalmente medía “% de cumplimiento de indicadores de desempeño del gobierno regional” y fue modificado según información disponible.

Lineamiento N°7:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 7.2

Gestión de riesgos de desastres y cambio climático. Formular e implementar políticas y mecanismos de gestión de riesgos de desastres y de mitigación de los efectos del cambio climático en la región incorporando activamente a la ciudadanía.

Línea de Actuación 7.2.a

Gestión integral de riesgos de desastres.

Indicador	Fórmula
Monto de Inversión para la mitigación de riesgos y desastres.	Inversión pública en mitigación de riesgos y desastres

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°7:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 7.2

Gestión de riesgos de desastres y cambio climático. Formular e implementar políticas y mecanismos de gestión de riesgos de desastres y de mitigación de los efectos del cambio climático en la región incorporando activamente a la ciudadanía.

Línea de Actuación 7.2.b

Adaptación de la región al cambio climático.

Indicador	Fórmula
Emisión de gases de efecto invernadero.	N° de toneladas de gases de efecto invernadero

Observación: El dato está disponible solo para el 2018.

Lineamiento N°7:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 7.3

Participación ciudadana. Promover los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

Línea de Actuación 7.3.a

Ampliación de espacios de participación ciudadana.

Indicador	Fórmula
N° de organizaciones de la sociedad civil constituidas	Número de Organizaciones de Interés Públicos registrados a la fecha

Observación: La información está conforme al dato más reciente de actualización encontrado en 2023.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de comunas con Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil constituidos	$(\text{Comunas con COSOC constituidos} / \text{total de comunas de la región}) * 100$

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de comunas con existencia de una ordenanza de participación ciudadana	$(\text{Comunas con ordenanza de participación ciudadana} / \text{total de comunas de la región}) * 100$

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021.

Indicador	Fórmula
N° de consultas ciudadanas realizadas	Número de mecanismos de participación ciudadana

Observación: Se consideraron mecanismos de participación ciudadana según Transparencias GORE Biobío y se obtuvo el dato solo de 2023.

Indicador	Fórmula
Porcentaje de participación en elecciones GORE	$(\text{N}^\circ \text{ de personas que votaron en elecciones GORE año } t / \text{total del padrón electoral}) * 100$

Observación: El dato disponible corresponde a la única elección realizada en 2021.

Lineamiento N°7:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 7.4

Asociatividad. Acrecentar el capital social y la asociatividad, como base para el fortalecimiento de la gobernanza democrática regional y la inclusión de la diversidad de actores e identidades presentes.

Línea de Actuación 7.4.a

Incrementar la asociatividad para el fortalecimiento de la gobernanza democrática regional y la inclusión.

Indicador	Fórmula
N° de organizaciones sociales	Número de organizaciones sociales en la región en el año t

Observación: La información fue incorporada al informe para el periodo 2018-2021.

Lineamiento N°7:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 7.5

Educación ciudadana. Promover la formación y educación ciudadana, en todos los niveles de la sociedad regional.

Línea de Actuación 7.5.a

Educación ciudadana para la participación en democracia

Indicador	Fórmula
N° de iniciativas de educación ciudadana	Sumatoria de iniciativas de educación ciudadana

Observación: El dato del indicador debe ser construido y no existe fuente oficial que lo elabore.

Lineamiento N°7:

Logística. Disponer de un sistema logístico integrado y eficiente, respetuoso del territorio y las personas, que permita a la región fortalecer su rol de plataforma macro regional para el comercio exterior, incrementando la competitividad global de los productores y operadores del centro sur del país.

Objetivo Estratégico 7.6

Educación ciudadana. Promover la formación y educación ciudadana, en todos los niveles de la sociedad regional.

Línea de Actuación 7.6.a

Educación ciudadana para la participación en democracia

Indicador	Fórmula
Tasa de delitos	(Número de delitos registrados por la policía en año t/número de habitantes en la región)*100

Observación: La información fue incorporada en el informe para el periodo 2018-2022.



Arturo Prat 390 of.1107 Concepción, Chile

Tel: +56 41 292 9417

contacto@desarrollabiobio.cl

www.desarrollabiobio.cl

